



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

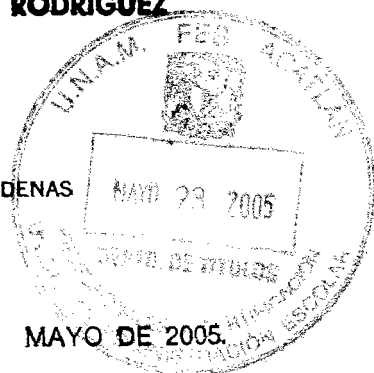


**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN**

LA ENSEÑANZA DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES,
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y FILOSOFIA EN LA ESCUELA
MEDIA SUPERIOR "ANDRES DE URDANETA"

**MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
MARIA ELBA HERNANDEZ RODRIGUEZ**

ASESOR: LIC. AGUSTIN GOMEZ CARDENAS



MAYO DE 2005.

m. 344536



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias mamá

El amor hacia una madre no tiene color de piel, ni fronteras que cruzar, ni distancias que recorrer. Es un sentimiento que se arraiga en tu corazón...

Tú has sembrado el amor en mi corazón. En este día, quiero darte los frutos de ese amor.

Y a ti padre que me miras desde allá arriba. Bendito es el hombre que oye muchas voces tiernas llamándolo padre

Mi querido hijo **Yonathan Gad**

Te amé sin conocerte, porque el simple hecho de llevarte en mi vientre y saber que existías me lleno de alegría, y ahora que estás conmigo debo decirte que tu sonrisa es mi motor y el llanto que emanen tus ojos mi dolor.

Emprende tu vuelo hijo mío, no temas caer, porque ahí siempre y aunque no esté presente y no puedas verme te veré y velaré para protegerte y esperando para darte mi mano estaré.

Para ti María Delia que siempre has estado apoyándome

... La vida me concedió un deseo, sin haberlo pedido: tener una hermana como tú. Hemos compartido tantas cosas durante nuestras vidas, que el lazo que nos une es tan fuerte que durará para siempre.

A mis queridos hermanos **Rubén y Hugo**. A quienes han sido sus compañeras **Cecilia y Laura**. A mis amados sobrinos: **Rodrigo, Hugo, Brisa, Ximena, Ángel y mi bella Narda Valeria**

No hay un ser que lleva la vida en vano, todos tenemos una misión especial y a cada cual le corresponde descubrirla, y llevarla a cabo de la mejor manera.

Ustedes que leen estas líneas no lo duden, son algo especial.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo reespecial.

NOMBRE: María Elba

Hernández Rodríguez

FECHA: 24 - mayo - 2005

FIRMA: Elba Hernández Rodríguez

**Gracias Agustín Gómez,
por tus enseñanzas y
tu tiempo pero sobre
todo por tú fe.**

Muchos profesores
escriben cada día un
delicado poema
pedagógico. Y sobre ellos
hacemos recaer la triple
responsabilidad de
preservar el
conocimiento, de cuidar
su transmisión y de
estimular su producción.

El maestro deja una huella
para la eternidad; nunca
puede decir cuando se
detiene su influencia.

La educación es al hombre lo
que el molde al barro. Le da
la forma.

Gracias **Silvestre Cortés,
José Guadalupe de Jesús**

**Gracias por sus
conocimientos y
experiencia para poder
realizar esto**

**Mario Salinas, Jesús
Heracio Rodríguez**

Cuando eres un educador
siempre estás en el lugar
apropiado a su debido
tiempo. No hay horas
malas para aprender.

Educar es adiestrar al
hombre para hacer un buen
uso de su vida, para vivir
bien; lo cual quiere decir
que es adiestrarse para su
propia felicidad. GRACIAS
UNAM, FESA

Gracias, por tu amistad.
Gracias, por tu comprensión.
Gracias, por tu sinceridad.
Gracias por tus consejos.
Gracias, por tu apoyo.
Gracias, por tu inteligencia.
Gracias, por tu creatividad.
Gracias, por tu fe.
Gracias, por lo que haces por mí
Gracias mi querido **Víctor Hugo**,
por estar ahí siempre

**De mis maestros he
aprendido mucho;
de mis colegas más que de
mis profesores.
Pero de mis alumnos he
aprendido más que de todos**

A todos mis alumnos pero en especial a las generaciones **1999-2002, 2002-2005** que hemos convivido desde secundaria, 5 años se dicen fácil pero cuantas cosas hemos pasado. Y a todas aquellas que me han permitido formar parte de ustedes gracias. Al CEA-FADU todo mi agradecimiento

A mis grandes amigos, recuerden que el orden de los factores no altera el producto, gracias por compartir tan bellos momentos:

**Beatriz Bureos, Ana Luisa,
Nadía, Edna, Javier, Edgar
Ricardo, Gaby (ahijada), Gaby
Anguiano, Francisco
Torremocha, Araceli,
Fernando, Armando, Carlos,
Fray Gabriel, Uriel, Yazmín.**

Un verdadero amigo es alguien que te conoce tal como eres, comprende dónde has estado, te acompaña en tus logros y tus fracasos, celebra tus alegrías, comparte tu dolor y jamás te juzga por tus errores.

**Mañana siempre será el
primer día de mi nueva
vida**

Contenido

	Página
Introducción	I
Capítulo 1. Fuentes de la educación.	1
1.1 ¿Educar para qué?	1
1.2 La educación como función básica de la sociedad	8
1.3 La creación de las instituciones educativas después de 1917	15
Capítulo 2. La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Media Superior.	25
2.1 ¿Qué se entiende por Ciencias Sociales en la educación Media Superior?	25
2.2 La función de las Ciencias Sociales de la educación humanística en la educación media superior.	35
Capítulo 3. La enseñanza de las Ciencias Sociales en una escuela de educación media superior: Introducción a las Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación y Filosofía.	52
3.1 El entorno del Centro de Estudios Agustiniانو “Fray Andrés de Urdaneta”	52
3.2 Características socioeconómicas de la población del Centro de Estudios Agustiniانو “Fray Andrés de Urdaneta”	61
3.3 El problema de la enseñanza aprendizaje	64
a) La enseñanza	67
b) El aprendizaje	70
c) El contexto social para el aprendizaje	72
Conclusiones	77
Anexos	82
Anexo 1 Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre	83
Anexo 2 Filosofía: Cuarto semestre	91
Anexo 3 Metodología de la Investigación: Sexto semestre	104
Bibliografía	112

INTRODUCCIÓN

Si haces planes para un
año, siembra arroz;
Si los haces para dos
lustros, planta árboles;
Si los haces para toda la
vida,
educa a una persona.

Proverbio Chino

"Una educación propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de la sociedad a la que pertenece" ¹ Estas palabras tomadas del diccionario, nos dan la pauta para desarrollar nuestro trabajo... Son palabras que nos develan el motivo y la intención de nuestra investigación, pero también nos dejan ver la importancia y peso que tiene por sí misma la educación.

Nuestro trabajo es ante todo y en todos sentidos una **"memoria de desempeño profesional"**, lo cual quiere decir que es una reflexión, resultado de más de ocho años de trabajo en la docencia.

No significa que reducimos esfuerzos o dejamos de lado una ardua investigación documental o de campo, sino por el contrario, buscamos afanosamente datos que nos dieran luz para aclarar nuestro tema principal, **"la educación y la enseñanza de las materias de Ciencias Sociales, Metodología de la investigación y Filosofía en el nivel medio superior"** en relación al aprendizaje

Nuestra "memoria de desempeño profesional" nace de las inquietudes y necesidades que como profesora del área de humanidades y ciencias sociales del Centro de Estudios Agustonianos "Fray Andrés de Urdaneta" han surgido a lo largo de ocho años.

¹ Diccionario de Latín-Español, Mateos México, Porrúa, 1979

Nuestro trabajo, queremos dejar en claro, que no es una obra didáctica, sino como su nombre lo dice una memoria que tiene como finalidad exponer la labor docente en el CEA - FADU, con la intención de lograr el desarrollo humano y profesional, y busca al mismo tiempo abrir nuevos canales sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación y Filosofía a través de la experiencia e ideas para hacer más significativo el conocimiento.

El plan de nuestro trabajo es simple y conciso, pero no por ello desmerita el valor y el significado de una educación:

En el primer capítulo exponemos nociones generales, principios básicos y conceptos fundamentales sobre educación, sociedad y cultura, que buscan poner la base de toda la obra.

En segundo capítulo hacemos una historiografía de la educación en México, pero en específico de las ciencias sociales y las humanidades. Intentamos hacer un claro esbozo de historia y conceptos fundamentales de educación y ciencias sociales.

En el tercer capítulo se habla del Centro de Estudios Agustiniانو "Fray Andrés de Urdaneta", no sin antes mencionar a San Agustín y los agustinos con sus propuestas educativas en México a través de la historia. También mostramos el carácter y la propuesta actual de dicho centro.

Por último aludimos el problema de la enseñanza-aprendizaje en la educación en México.

En nuestro trabajo mencionamos de manera clara el significado de la educación, pero existe otro término de igual importancia y que no puedo dejar pasar, pues está en íntima relación con el primero, estoy hablando de **SER MAESTRO**.

He deseado realizar un breve esbozo sobre este término, no sin dejar de mencionar que la educación también depende de los padres de familia, del

Estado y del alumno mismo; el término maestro proviene de la palabra latina "*Magister*" que a su vez proviene de *Magis*, que significa más, originalmente el término *magister* se utilizaba para indicar superioridad, dignidad, autoridad y se la aplicaba sólo a las personas que tenían que mandar u ordenar sobre otras, por ello fue bien adoptada en el ámbito militar, p. e. *Magister equitum* (General de caballería). También se utilizó en la política, *magister morum* (el censor) o *magister scrinii* (el canciller). Con el tiempo cobró otro significado y aplicación, pues comenzó a decirse de los hombres que eran superiores en conocimiento, en criterio, en calidad moral, credibilidad de palabra y actos, y por esta razón el logró adquirir una "función", la de dirigir, instruir, opinar, premiar o corregir.

En el imperio Romano se hizo la distinción frente al término griego de pedagogo, pues para los romanos el *magister* era aquella persona que tenía la función propiamente didáctica, de enseñanza, educación y formación. Mientras que el pedagogo griego sólo era la persona que gobernaba sobre los niños, es decir, sabía mandarlos.

Con todo esto deseo resaltar a manera de mensaje y reflexión personal que el verdadero maestro no sólo debe enseñar la ciencia y los conceptos, pues también debe despertar en el alumno un deseo natural por la verdad, la vida, la espiritualidad, a través de la iluminación, la clarificación de ideas; debe emocionar y enriquecer la vida misma y lograr crear en los alumnos un proyecto de vida humano y profesional.

El verdadero maestro no puede darse el lujo de dejar fuera sus emociones, sus metas e ilusiones, sino que debe estar cerca y comprometido con sus alumnos, sin mezclar ni confundir su vida personal con el quehacer de la enseñanza.

El verdadero maestro enseña y aprende la verdadera ciencia, el arte de ser y de vivir conjunto a sus alumnos.

CAPÍTULO 1. Los fines de la educación

Con unas leyes justas y una administración eficiente, se consigue aumentar las rentas del reino; con buenas enseñanzas y buenos ejemplos, se conquista el corazón de los súbditos.

(Confucio)

1.1 EDUCAR ¿PARA QUÉ?

➤ Definición etimológica de educación

Cuando hablamos sobre el tema de la educación todos tenemos una opinión acerca de ésta, pues es un tema que abre muchas directrices de discusión y aportaciones, pero antes de meternos de lleno a su estudio es importante tener presente el origen de la palabra para poder tener mayor claridad.

El vocablo educación proviene el verbo latino *edoceo* que significa "*enseñar a profundidad o a fondo*", también significa "*dar conocimiento completo y reflexivo*".

De este verbo se deriva el sustantivo *educatio* que en su significado más próximo que quiere decir "formación, cría, instrucción y enseñanza". Por esta razón el término actual de educación nos dan el sentido de modelar, crear, formar, es decir un significado que nos trasluce el sentido de un fin o de un perfeccionamiento el ser humano.¹

¹ *Diccionario de Latín - español*. Mateos. Editorial Porrúa. 1979. México.

➤ Definición

Podríamos encontrar un número significativo de respuestas, donde cada una acentúa un aspecto de este complejo proceso, pero sólo aquella que resulta para los fines de este trabajo, más operativo:

- “La educación comprende cualquier método en cualquier cultura, e incluye tanto la herencia de las tradiciones socioculturales en cuanto la transmisión de conocimientos y técnicas de un grupo de personas”²

El papel de la sociedad en la educación de un país es de vital importancia para una educación de excelencia, ya que dentro de esa sociedad el conjunto de individuos que comparten un espacio geográfico, un período histórico como afirmara Comte “la sociedad humana es un fenómeno extremadamente complejo y, evidentemente, su estudio sistemático es imposible sin la especialización”³, debe de existir un todo orgánico compuesto de elementos, donde se puedan afirmar una totalidad orgánica. La sociedad tiene el conjunto de personas que han de cumplir un fin determinado.

Para Max Weber, la sociedad es “Un producto de acciones individuales de los hombres, pero en donde es muy importante incluir sus sentimientos, experiencias y pensamientos. Hay que incluir, entonces los factores culturales como una parte primordial en la explicación”⁴ Una revaloración de los factores culturales en la sociedad, para que se motive el actuar de los hombres, entendiendo el marco de la sociedad.

² Munne, Federico, *Grupos, masas y sociedad, Introducción sistemática a la Sociología General*, Barcelona, España, Hispano europea, pp. 339

³ Jordi Sotetura, *Introducción a la Sociología*, Barcelona España, Perunsux, Barcelona España, pp. 21

⁴ Martindale, Don, *La teoría sociológica*, Madrid, España., Aguilar, pp. 453

➤ La Cultura

La cultura palabra tan discutida es el conjunto de todos los aspectos de la actividad transformadora del hombre y la sociedad tanto en resultados dentro de la cultura material o cultura espiritual. “ Cultura es aquel complejo que abarca conocimientos, ideas religiosas, artes, costumbres, leyes, usos y demás aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”⁵

El origen de la cultura como rasgo humano se puede encontrar en la capacidad humana para adquirir conocimientos por la experiencia y para comunicar éstos por medio de símbolos. La cultura como resultado de la interacción entre los hombres y la naturaleza, como productos de la actividad social del hombre (desde alimentos e instrumentos, piezas de arte, obras filosóficas) que demuestran la especificidad de un grupo humano. En la actualidad el concepto cultura ha tenido varias interpretaciones y adecuaciones que corresponden al interés por aislar un objeto propio de estudio para que no se confundan con otros campos de estudios. Pueden ser, desde el punto de vista psicológico el desarrollo de la personalidad humana; del antropológico se centrará en las culturas de acuerdo a las conductas que el individuo en cada acto simboliza, para distinguir la herencia social de la herencia biológica; y el enfoque filosófico lo da Nicola Abbagnano “ ...La formación total y auténticamente humana del hombre. En primer lugar como una cultura abierta...en segundo lugar una cultura viva y formadora”⁶.

A la sociología de la cultura le interesa el estudio de las relaciones entre sociedad y cultura y analizar su interacción. Por su parte los sociólogos Broom y Selznick, al definir la cultura “se refiere a formas compartidas de pensar, creer, percibir y evaluar. La cultura es el reino de los ideales e ideas, valores y símbolos. En pocas palabras, cultura es el orden simbólico, la organización social es el orden de relaciones”⁷. Considerada de esta manera, la cultura puede trascender a

⁵ Munne, ... op. cit. pp.478

⁶ Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, México, FCE, 1983, pp. 276

⁷ Broom, Leonard y Philip Selznick, *Sociología*, México, CECSA, 1980, pp. 91

la organización social, lo cual significa que la forma social puede cambiar, en tanto el contenido simbólico o cultural permanece. Con todo lo dicho anteriormente el ejemplo de la escuela puede ser revelador. En este sentido históricamente las instituciones sociales que se han hecho cargo de la educación se han modificado, dando lugar a que el proceso enseñanza-aprendizaje estén en la búsqueda del conocimiento. Se ha dicho que “la educación satisface la necesidad básica de la sociedad de transmitir formalmente el conocimiento. La amplia red de planes e instalaciones educativas y especializadas refleja la complejidad social de nuestro tiempo”⁸. La educación supone interacción entre las personas que intervienen al enseñar y aprender simultáneamente, en el juego de relaciones personales que le confieren una dinámica particular a este proceso.

Es interesante el hecho de que la educación en su forma sistemática, planificada es intencional, pero hay educación aun en el caso que no seamos conscientes de estar enseñando sin que exista un propósito o una intención. Si en la comunidad, en la escuela, en el hogar los códigos de comunicación contemplan gritos, insultos, lenguaje vulgar, si violamos normas de convivencia, enseñamos a nuestros hijos, a nuestros alumnos, a la generación más joven patrones comportamientos difíciles de cambiar. ¿Esto es educación? Nos asombramos cuando observamos algunas de estas conductas en ellos, y nos preguntamos dónde lo habrá aprendido. En la casa no fue, dicen los padres, los maestros responderán, eso es lo que ven en sus casas.

Por eso decimos que la educación es en esencia, un problema social y personal. Asimismo la educación es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros, por lo que los padres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos. El proyecto educativo por tanto comprende a todos, es una actividad permanente que integra a los hijos, a los maestros, a los padres y a la comunidad en su conjunto.

⁸ M. Shepard, Jon y Sylvia Sosom, , *Sociología*, México, Serie de instrucción Programa Limusa, pp.197

Continuamente en el proceso de educación estamos sometidos a diversas influencias que nos permiten el aprendizaje y la adaptación crítica de la realidad.

Como hemos dicho la sociedad en su conjunto y sus miembros en particular son agentes y están siendo educados permanentemente dentro de la educación formal:

- “una rápida y eficaz educación personal.
- la estabilización social.
- coadyuvar a la diferenciación y selección social”⁹

Mediante la educación y gracias al poder de flexibilidad que da la naturaleza humana podemos decir que existe una diversidad de aptitudes y tendencias capaces de tomar diversas direcciones, y estas permiten a la sociedad hacer del hombre un ser humano modificable y así dirigiendo lo que en él existe en potencia, pero siempre de acuerdo con las necesidades, los valores e ideales de vida de cada grupo. Como grupo simplemente significa un conjunto de personas con cierto grado de proximidad física y algún elemento común. Cohen define al grupo así: “Cualquier número de personas que interactúan entre sí y que comparten una conciencia de pertenencia afiliación, basada en expectativas de conductas comunes”¹⁰

Ahora bien, el fenómeno de la educación se distingue de otros hechos por su función específica. Piensa Durkheim “en la vida social hay hechos inexplicables por el análisis físico o psicológico; hay maneras de actuar y de sentir que son externas al individuo y que poseen el poder de ejercer coacción sobre él”¹¹.

Estos hechos sociales consisten en el proceso de transmisión de la cultura y de las tradiciones de un grupo a otro, de un individuo a otro dentro de los grupos, y de

⁹ Munne, op. cit. pp. 341

¹⁰ Cohen, Bruce, J., *Introducción a la Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1980, pp.61

¹¹ Timasheff, Nicholas, *La teoría sociológica*, México, FCE, 1991, pp. 141

una generación a otra. Este fenómeno ocurre en todos los grupos sociales. Así el fenómeno de la educación relacionado con esos hechos fundamentales equivale en el fondo a: "Un proceso de asimilación a la sociedad considerada tal como: unidad social, comunidad social y evolución social"¹²

Estos hechos se dan en el interior de las sociedades procuran diversificar a las personas partiendo de un esfuerzo.

Si la relación educativa es una relación social de finalidad específica que asume la forma de procesos sociales, puede dar lugar a nuevas relaciones sociales que llevarán impresas un carácter propio, que den una idea más concreta de lo que la relación educativa es para los miembros de una sociedad. El diccionario de Sociología define a la Sociedad como...

"Grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran, de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación. El concepto de sociedad comprende la continuidad, la existencia de las relaciones complejas y una composición que contiene representantes de los tipos humanos fundamentales, especialmente hombres, mujeres, niños. De ordinario, también existe el elemento de asentamiento territorial. La sociedad es un grupo actuante, al extremo de que con frecuencia se le define en términos de relaciones o procesos. Es el grupo humano básico y en gran escala. Debe diferenciársele radicalmente de los grupos o agregaciones fortuitos, temporales o no representativos, tales como multitud, los pasajeros de un barco, los espectadores de un juego de pelota o los habitantes de un campamento militar"¹³

Por último podemos decir que la educación como proceso social, es sólo abordar una dimensión, ya que la educación es un fenómeno social con varias dimensiones, tal como lo plantea Lorenzo Luzuriaga en *Pedagogía*: "la educación es un hecho real, efectivo; una realidad de la vida individual y social humana, que adopta múltiples dimensiones"¹⁴

◆ **La educación como necesidad** como una realidad permanente y universal

¹² Azevedo, Fernando, *Sociología de la educación*, México, FCE, 1987, PP.100

¹³ Pratt Fairchild, Henry, *Diccionario de Sociología*, México, FCE, 1980, pp.

¹⁴ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*, Argentina, Buenos Aires, 1984. pp.35

- ◆ **La educación como aspiración** para desarrollar el perfeccionamiento humano, ampliando los conocimientos y cualidades para los cuales tiende a mejorar
- ◆ **La educación como desarrollo** donde se percibe al hombre en sus diferentes etapas (infancia, adolescencia, juventud, adulto y selecto)
- ◆ **La educación como función intencional** donde se trata de perfeccionar la vida del individuo en las actividades individuales y sociales que el individuo debe desempeñar
- ◆ **La educación como función cultural** donde la cultura tiende a preservar a través del tiempo.

La educación como un proceso cultural pretende lograr que la cultura siga viviendo a través del tiempo, mostrándole al hombre las creaciones espirituales existentes y, los objetos y creaciones materiales humanas; además de que permite que se lleve a cabo la convivencia con la familia, el estado, la religión, la escuela, los medios de comunicación entre otros.

La educación puede desarrollarse en dos modalidades distintas ya sea la formal o informal, donde sólo retomaremos la primera: "La educación formal es aquella que tiene lugar en las aulas y se refiere al sistema educacional jerárquicamente estructurado, graduado cronológicamente, ya que va desde la educación elemental hasta la superior"¹⁵. Este tipo de educación exige una asistencia continua y obligatoria, un determinado horario en el que los individuos deben asistir, con una determinada forma de vestir y una determinada información a la cual acceder.

¹⁵ Agulla, Juan Carlos, *Educación, Sociedad y Cambio Social*, Buenos Aires , Argentina Ed. Kapelusz, 1973, pp.86

1.2 La educación como una función básica de la sociedad

➤ La Educación en el siglo XIX

La historia moderna de la educación en México, está estrechamente relacionada con la llegada de las ideas liberales que se gestaron en Europa desde el siglo XVIII, y que en nuestro país encontraron un suelo fértil en el XIX.

Sabemos que el siglo XIX marcó para nuestra historia, la lucha entre dos posturas - política, social, económica e ideológicamente contrarias -: el conservadurismo y el liberalismo. Muchos procesos influyeron para transformar el México que dejaba atrás la época colonial y se incluía en el concierto de naciones con dirigencia liberal.

Van a ser los primeros gobiernos liberales, resultado del proceso independentista, los que crean las instancias encargadas de la educación pública en México. Las leyes liberales de 1883, van a sentar las bases de tal educación: libre, secular y de competencia del Estado.

El primer ministerio que se encargó de la educación pública fue la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores - 1821-1836 -; le siguió el Ministerio del Interior, que además del ramo de instrucción pública se encargaba de los negocios eclesiásticos y de justicia.

Fue en 1841 que se creó el Ministerio de Instrucción Pública e Industria. Dadas las vicisitudes políticas de mediados del siglo XIX, el ramo educativo pasó al Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. En 1856 forma parte del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública.

El segundo Imperio 1864 -1867, crea sus propias instituciones, la educación estuvo entonces atendida por el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

Desde los primeros años de vida independiente del país, conforme se va desarrollando el liberalismo como corriente de pensamiento predominante, encontramos múltiples manifestaciones de educación. Los grandes pensadores liberales permitieron que la educación estuviera dentro de un proceso social. "En la época de Gómez Farías se pone en acción los proyectos constitucionales de 1824, en favor del sistema publico de educación, define su actividad política como el gran promotor de la Instrucción popular del México Independiente, así el Estado y no el clero seria el responsable de las nuevas decisiones en materia educativa. La enseñanza superior se distribuiría en seis establecimientos descentralizados del ámbito universitario: 1) el de estudios preparatorios, 2) el de estudios ideológicos y humanidades; 3) el de ciencias físicas y matemáticas; 4) el de ciencias medicas; 5) el de jurisprudencia; 6) el de ciencias eclesiásticas"¹⁶. Se organizó además, la Biblioteca Nacional y otras instituciones educativas; también para estas fechas la política educativa denotaba cierta flexibilidad para que cada Estado de la república ajustase los criterios legislativos locales y sus recursos disponibles a la educación publica respectiva, esta medida traería como consecuencia una enfática diferencia entre los servicios educativos mas favorecidos por el desarrollo.

Dentro de la República Restaurada, Juárez se dispuso atender la cuestión educativa expidiendo La Ley de Instrucción pública en 1867 "la educación que impartiera el Estado sería obligatoria y "gratuita para los pobres"...en las escuelas oficiales se suprimió la enseñanza religiosa"¹⁷. Se procurará que el gobierno aumente los establecimientos de enseñanza primaria gratuita, ya que sería la prosperidad de un pueblo, formulaba Josefina Zoraida Vázquez en su estudio sobre la enseñanza en la historia de México al analizar la posición que a este

¹⁶ Barroy Sánchez, Héctor. *Historia de México*, México, Mc Gras Hill, 2000, pp. 130

¹⁷ Alvear Acevedo, Carlos. *Historia de México*, México, Jus, 1981 pp. 799

respecto tenían los liberales en el sentido de que "para ellos la educación era la panacea para todos los males, ella cambiaría las actitudes tradicionales, herencia funesta de la colonia"¹⁸.

Sabemos que el siglo XIX marcó para nuestra historia, la lucha entre dos posturas a) política, social, económica e ideológicamente contrarias; b) el conservadurismo y el liberalismo. Muchos procesos influyeron para transformar el México que dejaba atrás la época colonial y se incluía en el concierto de naciones con dirigencia liberal.

Dentro del porfirismo en lo educativo persistió el positivismo como filosofía al servicio del régimen, donde Gabino Barreda introdujo la filosofía en México emprendiéndose grandes reformas desde las escuelas elementales, exigiendo conservar el orden con el fin de alcanzar el progreso, dándose valores en las expresiones populares formándose un lenguaje y una tradición.

En esta época se dieron hechos de gran trascendencia, como la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y ya para finalizar su dictadura se hizo la inauguración de la Universidad Nacional al agrupar a la Escuela Nacional Preparatoria y a las escuelas de Medicina, Ingeniería y Derecho. Sin embargo, cabe mencionar por otra parte que para la mayoría de la población, la enseñanza era inaccesible, pese a que existían leyes que la reglamentaban: existían un alto índice de analfabetismo, ya que la educación privilegió a los sectores medios y altos de la sociedad.

La actividad política de Justo Sierra fue intensa y diversificada durante el régimen de Porfirio Díaz. Llegó a ser historiador, maestro, periodista, tribuno, filósofo y poeta. Abogado desde 1871, había ocupado cargos importantes en el poder "propició la fundación del Ateneo de la Juventud a principios del siglo XX,

¹⁸ Zoraida Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, Colegio de México, 1970, pp. 72

proclamó el papel de la ciencia como factor de bienestar de pueblo. Justo Sierra tenía desde sus inicios como funcionario porfiriano la idea de la autonomía en la administración de la educación pública”¹⁹. Fue hasta 1905 en que Porfirio Díaz aceptó separar del Ministerio de Justicia el ramo de la instrucción pública para hacer una nueva Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuya titularidad estuvo a cargo de Sierra del 1º. de julio de 1905 al 24 de marzo de 1911.

Reformó a siete los años de escolaridad, es decir, cinco para la educación primaria elemental y dos años de educación primaria superior. Esto motivado por las diferentes circunstancias sociales prevalecientes en la época en el país, lo que en muchas ocasiones originaba que la mitad de la población usuaria únicamente cursara algunos primeros años, por lo que las materias eran las mismas que las de la primaria elemental sólo que vistas con mayor amplitud. Al respecto declaró: “Un niño no educado no puede ser un buen mexicano. La educación de cuatro a cinco años comprende al niño de seis a catorce años. La educación primaria elemental para llegar a su completo desarrollo, necesitará cinco años en vez de cuatro”.²⁰

➤ CONSTITUCIÓN DE 1917

Dentro del aspecto social la Constitución de 1917 se puede considerar la más avanzada del siglo XX, incluyendo demandas sociales, legisla sobre obreros y campesinos defendiendo los intereses nacionales.

La constitución representa la expresión jurídica de la Revolución Mexicana, es la norma que propicia las bases de una vida democrática, el desarrollo económico de la nación y el establecimiento de las bases para la creación de formas propias de cultura.

¹⁹ Bazant, Milda, *Antología Mexicana*, México El caballito, SEP., 1985, pp. 59

²⁰ Idem., pp.65

El Congreso constituyente estuvo compuesto por puros carrancistas, pero aún así, se dividieron en conservadores y liberales,...éstos últimos fueron los que se encargarían de redactar la constitución. Aunque en la elaboración de muchos artículos no hubo debate, pues ambas partes coincidían, no sucedió lo mismo con los artículos que se vislumbraban como los pilares de la nueva carta magna, ya que su importancia tanto moderados, como radicales querían imponer su criterio.

La constitución se dividió en una parte orgánica que establecía la forma de gobierno del país y reafirmaba que era un gobierno representativo, democrático y federal; y el de garantías individuales y sociales, éstos últimos el 3°, 27° y 123°, los que se consideran más importantes.

Artículo 3°. "La educación que imparta el Estado será laica, libre y gratuita. Se prohíbe la participación de ministros y corporaciones religiosas en asuntos educativos, pues estos quedan exclusivamente en manos del Estado"²¹. La polémica en torno de este artículo radicó en que los liberales alegaban que la educación corría a cargo del Estado, mientras que los conservadores que iban en contra del derecho natural del individuo a escoger la educación que más conviniera.

Esto permitió que el gobierno estableciera escuelas primarias con una educación liberal, pero aún así mucha gente se quedó sin escuela. Donde el Estado pretendió ser fuerte para establecer una conciliación entre la sociedad.

El proceso educativo después de la revolución, permitió llevar a la gran masa de la población y sobre todo en el gobierno de Obregón destacando la creación de la Secretaría de Educación Pública, mediante la cual se inició la federalización de la educación. "Vasconcelos inició una intensa campaña a favor de la enseñanza de las letras. Para ello elaboró un proyecto educativo a escala Nacional donde se incluía la alfabetización, construyéndose aulas, escuelas rurales y bibliotecas

²¹ Barroy Sánchez, op. cit. pp. 254

públicas en todo el país".²² Vasconcelos elaboró proyectos llevando libros y artes a las comunidades más apartadas, elabora proyectos de ley para impulsar el desarrollo y la cultura en todo el país. Aparte permitió la difusión de los clásicos de la literatura y filosofía; fomentó las manifestaciones artísticas más sobresalientes: el muralismo mexicano. Durante el gobierno cardenista el artículo 3° se reformó y expresaba "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir a toda doctrina religiosa, combatirá el analfabetismo y los prejuicios para la cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social"²³ De esta manera el gobierno cardenista trató de implantar el socialismo; pero la Iglesia, asociaciones vinculadas con ésta y miembros de la burguesía se opusieron.

Después de cinco años de educación "socialista", se observó, la imposibilidad de que exista la tal educación mientras las bases económica, social y política de la sociedad sean las del régimen burgués. En México se dio el caso de una educación "socialista" consagrada jurídicamente; toda la realidad social la hizo imposible: propiedad capitalista, estado burgués, proletariado. Su anticlericalismo fue también típicamente pequeño burgués. Sin ir a las raíces mismas del fanatismo religioso, a la miseria y al hambre, a la opresión y la lucha de clases, no comprendió nunca que la educación no debe ser anti-clerical sino anti-religiosa y que la lucha contra las religiones es la misma que para arrancar a las masas de la opresión, la explotación y el hambre.

En el gobierno de Manuel Ávila Camacho dio un vuelco el proyecto educativo cardenista, se canceló la educación socialista y se habló de la modernidad y del capitalismo, permitió fortalecer la economía, pues se trato de preparar a individuos para el trabajo eficiente y productivo, solidarios con la sociedad. Con la modificación del artículo 3ero. De la Constitución y se establece " La educación

²² Barroy Sánchez, op. cit. pp. 269

²³ Córdova, Arnaldo, *La Revolución y el Estado en México*, México. Era, 1989, pp. 158

que imparta el Estado, Federación, Estados y Municipios tenderá a fortalecer, a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él el amor a la patria, y a la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia"²⁴. Se abre espacio hacia los particulares para intervenir en forma amplia en la educación incluyendo a la Iglesia.

Se empiezan a construir planteles en diversas partes del país, campañas de alfabetización; se produjeron movimientos estudiantiles, principalmente en la Ciudad de México, se crea la Comisión Nacional de Libros, pero el rezago educativo sigue siendo preocupante.

²⁴ Barroy Sánchez, op. cit. pp. 307

1.3 La creación de la instituciones educativas después de 1917

➤ Hechos Históricos

Las instituciones sociales satisfacen necesidades de una sociedad, estableciendo normas, regulando las actividades humanas: "institución social se puede definir como un conjunto de normas que guían las acciones recíprocas sociales hacia el cumplimiento de una o más necesidades de una sociedad, dividiéndose en tres 1) la institución social ayuda a cumplir una o más necesidades básicas en una sociedad; 2) cada institución tiene sus normas, y 3) las acciones recíprocas sociales están regidas por las normas de la institución, las cuales expresan en los papeles asociados con las diversas posiciones sociales"²⁵

Por ello podemos decir que la escuela como hecho institucional, se divide en: privada o pública.

➤ Creación de la Secretaría de Educación Pública

De acuerdo con las ideas defendidas por Carranza acerca de la autonomía municipal, en la Constitución de 1917 se suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pues era contraria a la aspiración de democratizar la administración educativa, sólo abarcaba al Distrito Federal y los territorios federales.

A pesar de las buenas intenciones, los municipios fueron incapaces de afrontar la problemática educativa y ya para 1919, la educación pública resentía gravemente la falta de una adecuada organización: tan sólo en el Distrito Federal, quedaban abiertas 148 de las 344 escuelas existentes en 1917.

Con la llegada de Adolfo de la Huerta al poder, se iniciaron los cambios para poner remedio a esta situación.

²⁵ Sodom, op. cit. pp. 152

En primer término, se le otorgó al Departamento Universitario la función educativa que tenía el gobierno del Distrito Federal.

Para cumplir con la democratización de la administración educativa, y con los postulados del artículo tercero constitucional, era ya necesaria una acción a nivel nacional, pues no bastaba con sólo declarar la educación gratuita, laica y obligatoria: se necesitaba tomar medidas para realizarla.

El proyecto de crear una Secretaría de Educación Pública Federal, requería de una reforma constitucional; en tanto esto ocurría, asume la rectoría de la Universidad Nacional, el Licenciado José Vasconcelos Calderón, quien se había revelado como uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal.

Como rector de la Universidad y titular del Departamento Universitario, el Lic. Vasconcelos inició la formulación práctica del proyecto, emprendiendo diversas medidas con el objeto de reunir a los distintos niveles educativos; depuró las direcciones de los planteles, inició el reparto de desayunos escolares y llevó a cabo su idea fundamental: que la nueva Secretaría de Educación tuviese una estructura departamental.

- El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia, hasta la Universidad.
- El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles,
- El Departamento de Bellas Artes para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.

Más adelante se crearon otros departamentos para combatir problemas más específicos, tales como la educación indígena, las campañas de alfabetización, etcétera.

Vasconcelos, asumió las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social; en su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad afirmó:

"Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa ... Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito ... Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico..."²⁶

Con estas ideas, se creó la Secretaría de Educación Pública el 25 de septiembre de 1921 y cuatro días después, se publicó en el Diario Oficial el decreto correspondiente.

El 12 de octubre del mismo año, el Lic. José Vasconcelos Calderón asume la titularidad de la naciente secretaría. Una nota de prensa de la época lo refiere de esta manera: En sus inicios la actividad de la Secretaría de Educación Pública se caracterizó por su amplitud e intensidad: organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas; medidas éstas que, en su conjunto, fortalecieron un proyecto educativo nacionalista que recuperaba también las mejores tradiciones de la cultura universal.

En 1921 el número de maestros de educación primaria aumentó de 9,560, en 1919, a 25,312; es decir, se registró un aumento del 164.7 por ciento; existían 35 escuelas preparatorias, 12 de abogados, siete de médicos alópatas, una de médicos homeópatas, cuatro de profesores de obstetricia, una de dentistas, seis de ingenieros, cinco de farmacéuticos, 36 de profesores normalistas, tres de enfermeras, dos de notarios, diez de bellas artes y siete de clérigos.

²⁶ Fernández, Iñigo, *Historia de México*, México, Pearson, 1999, pp. 273-274

En materia de enseñanza técnica, Vasconcelos rechaza el pragmatismo de la escuela norteamericana sustentada por Dewey, lo que no significa rechazo al trabajo manual: éste se aprecia pero sin descuidar la necesidad del razonamiento y del conocimiento teórico. En la política educativa oficial se propuso la ampliación de la infraestructura y extensión de la educación, así como la elevación no sólo de la calidad, sino de la especialización.

Sin embargo, a pesar de los avances logrados en el impulso inicial de la Secretaría, la lucha electoral por la sucesión presidencial de 1924, que desembocó en la rebelión de la Huerta, y, las presiones norteamericanas plasmadas en los compromisos acordados en las conferencias de Bucareli, limitaron el alcance nacionalista que se pretendía en el proyecto vasconcelista, pues aunque no se abandona el proyecto original, éste se modera.

El 25 de marzo de 1950 los representantes de once universidades y doce institutos superiores acordaron la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior como un organismo dedicado a fomentar las acciones favorables a sus establecimientos y a las necesidades del país. Asimismo la ANUIES fungiría como una unidad consultiva, de investigación y análisis de los asuntos de carácter pedagógico o administrativo, que contribuyera a mejorar los servicios educativos para atender la demanda de personal especializado de toda la República.

Al Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) correspondió afrontar la heterogeneidad del sistema mediante un programa educativo que incluía la incorporación de textos gratuitos para toda la primaria. Con la aplicación del plan de Once años, el Estado enfatizó la conducción del “proceso mental y emocional” de los escolares; las escuelas públicas cumplirían la función de enlace entre la recreación infantil y el aprendizaje histórico donde; “El carácter de un pueblo procede del movimiento de su historia y sus ideales”,²⁷ recogió entre líneas el

²⁷ Barroy Sánchez, op. cit. pp. 379

pensamiento crítico de una universidad desintegrada, como reflejo histórico de una nación, cuya unidad se define solo por sus fronteras geográficas. “Depurar los errores”, establecer un diálogo entre las razones de ser una institución de enseñanza superior democrática y los efectos que agudizan las diferencias en la concepción educativa de un Estado revolucionario. Las casas de estudios se convirtieron en 1968, en el testimonio vivo de una de las más agudas crisis que han sacudido la estructura social y política que sostiene a nuestro sistema actual.

➤ AJUSTES EDUCATIVOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

A partir de 1970 el gobierno nacional organiza y coordina, sistemáticamente, un programa nacional de “reforma educativa” para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas de la población de los centros urbanos del país.

El Presidente Luis Echeverría inició su sexenio el 1 de diciembre de 1970. Educar, para el régimen de Echeverría, consistió, inicialmente, en habilitar a la población a la participación masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo, mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista y actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza; el mexicano educado podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación y la injerencia sistemática y acumulativa de mensajes y valores transmitidos con un afán consumista, por los representantes del mercado de bienes y servicios.

Los primeros proyectos que se llevaron a cabo en el ambicioso y controvertido plan reformador del sistema educativo, consistieron en la creación del Colegio de Bachilleres y los Colegios de Ciencias y Humanidades. Paralelamente, se diseñaban los contenidos de los textos obligatorios y gratuitos para el ciclo primario.

Dos aspectos primordiales aparecen como contradicciones evidentes en el sistema educativo actual: el contenido pedagógico que sostiene, de una parte, la formación crítica y analítica del educando desde la primaria, para favorecer, aparentemente, una mayor participación popular en el desarrollo nacional y, de otra, el refuerzo que el Estado ha impuesto al control de las Instituciones que conformar la estructura de poder.

Por ello en la reforma educativa de 1970 intento cubrir tres aspectos fundamentales:

- La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso enseñanza, aprendizaje.
- La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógica modernizados.
- Flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje.

El Instituto Nacional de la Investigación Científica reunió la colaboración de más de ochocientas personas en 1969, para elaborar un estudio de la ciencia y tecnología en el país que sirvió para determinar los objetivos y funciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fundado en 1971. "A la nueva institución correspondía la definición de la política científica y tecnológica que auspiciara la solución a problemas prácticos y relacionados con el desarrollo. El medio para reducir grados acusados de dependencia tecnológica, ampliar la industrialización y disminuir las desigualdades entre la población mediante políticas de redistribución del ingreso quedó esclarecido en el quehacer de los pilares del avance de la nación: educación, ciencia y tecnología. El CONACYT se ha encargado de iniciar la coordinación del sistema científico - tecnológico con la intención de:

- Cubrir las áreas de investigación y desarrollo que previamente estuvieran substancialmente o enteramente desatendidas.
- Procurar una mayor vinculación entre las actividades de investigación y desarrollo y la de los sectores educativos, productivo y científico - tecnológico y,
- Suministrar servicios de apoyo tanto para el desenvolvimiento de las actividades productivas como las de ciencia y tecnología."²⁸

Bajo el nombre genérico de Programa Nacional de Educación 2001-2006, el documento lleva el subtítulo de "Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI".

En el período de transición, tras el triunfo electoral, varios grupos de trabajo prepararon los lineamientos del programa de gobierno. Para el sector educativo se produjo el documento Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006 (Coordinación del Área Educativa, 2000). Tras la toma de posesión de Reyes Tamez al frente de la SEP, comenzó el proceso de elaboración del programa sexenal con el trabajo de los equipos de cada área del ministerio, y con las rituales y poco efectivas consultas masivas al magisterio, a los padres de familia y a la sociedad en general. Tras una última etapa de integración y redacción que tuvo lugar en los meses de julio, agosto y septiembre, se presentó públicamente el Programa, que se estructura en tres partes:

- "La primera se denomina El punto de partida, el de llegada y el camino, y comprende seis puntos, en los que se hace la relación del documento con el Plan Nacional de Desarrollo; se proponen elementos para lo que se denomina un pensamiento educativo para México; se presenta un diagnóstico sintético de la situación del sistema educativo mexicano en 2001; se propone una visión de la

²⁸ Ornelas, Carlos, "El sistema educativo" *La transición de fin de siglo*, México, FCE, pp218-219

situación deseable del sistema a largo plazo, para el año 2025, a la que se designa con la expresión un enfoque educativo para el siglo XXI; se precisan objetivos en el horizonte de mediano plazo de 2006; y se definen mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

- La segunda parte del programa, denominada reforma de la gestión del sistema educativo, se refiere a puntos comunes a todos los tipos, niveles y modalidades educativos que tienen que ver con aspectos de naturaleza estructural, en particular los relativos a la organización del sistema educativo; su financiamiento; los mecanismos de coordinación, consulta de especialistas y participación social; el marco jurídico, y varios asuntos relativos al conocimiento del sistema educativo, su evaluación y su gestión integral.
- La tercera parte del documento, titulada subprogramas sectoriales, comprende cuatro capítulos que contienen cada uno los subprogramas de educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo. Tras una breve conclusión general, un anexo abarca el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006²⁹

Un rasgo común a los subprogramas anteriores del Programa 2001-2006, y también a los elementos de la segunda Parte que los distingue favorablemente de sus predecesores, es la inclusión de metas muy precisas en su contenido y en lo relativo al momento previsto para alcanzarlas. La segunda parte, con lo estructural y lo relativo a la gestión del sistema educativo, constituye una novedad. De manera congruente con lo que apunta el subprograma de educación básica, se reconoce que la calidad del sistema sólo puede ser fruto del trabajo de cada maestro en cada aula de cada escuela; las estructuras del sistema, sin embargo,

²⁹ *Diario Oficial*, Miércoles 15 de enero 2003, Segunda sección pp. 51

tienen un peso específico considerable que puede emplearse para fortalecer el trabajo de escuelas y maestros, pero que también puede ser un lastre que dificulte los avances en la base del sistema. Los apartados de la segunda parte constituyen un planteamiento que, en conjunto, buscan mejorar la forma en que funcionan las estructuras del sistema educativo, para que apoyen realmente la calidad de todas las escuelas.

En consecuencia, una de las medidas claves para el mejoramiento de la calidad en la educación, es reconsiderar los procesos de evaluación educativa a partir de la creación de instrumentos de evaluación pertinentes y su aplicación sistemática.

Esta inquietud se ve plasmada en el Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006 al señalar que la Política de Evaluación y Seguimiento, tendrá como objetivo principal evaluar y dar seguimiento al avance del aprovechamiento de los alumnos y a los factores que influyen en sus resultados, con el propósito de fundamentar el diseño de políticas y la toma de decisiones dirigidas al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación básica.

Entre las líneas de acción propuestas se contempla, en primer término, apoyar el establecimiento y la difusión del ejercicio sistemático de la evaluación escolar, como instrumento de diagnóstico y reorientación de las prácticas educativas en el aula y en la escuela.

De esta forma, la revolución educativa propone una revisión amplia e integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México, iniciando con la generación de espacios de reflexión y análisis derivados de evaluaciones transparentes y confiables, que permitan hacer de la Educación el gran proyecto nacional que se contempla.

“El Plan Nacional de Desarrollo afirma que, para alcanzar sus grandes propósitos, se necesitan acciones capaces de transformar radicalmente los esquemas

tradicionales de gestión, y añade que no se trata de un proceso de mejora gradual y paulatina, sino de generar rápidamente los cambios profundos que nos permitan recuperar el tiempo perdido y la capacidad de respuesta para atender con prontitud y eficacia las necesidades de la sociedad.

Sin embargo, el plan nacional precisa después que, no obstante la urgencia evidente del cambio, el reto de forjar un buen gobierno no es una tarea que pueda realizarse por decreto o atendiendo a una tendencia mundial, sino que demanda un trabajo serio y persistente, y, al referirse específicamente a la educación, el Plan apunta que:

- Lograr que el sistema educativo nacional pase de la situación prevaleciente a la descrita no es sencillo ni puede lograrse en poco tiempo. Una administración federal comprometida no es suficiente, es necesario el esfuerzo sostenido de toda la sociedad. Los cambios deben darse progresiva pero firmemente, con base en programas de trabajo que comprometan a todos los niveles de gobierno y a todos los actores del sistema; es decir, con programas que involucren a toda la población. Iniciar este proceso es el objetivo medular de la acción gubernamental³⁰

Sólo el futuro dirá si los nuevos responsables de la educación mexicana alcanzarán el equilibrio que buscan; si lograrán vencer las fuertes resistencias al cambio del enorme sistema. Podemos decir históricamente que a través del proceso educativo, algunas basadas en las percepciones de ese momento, decimos que las reformas al artículo 3^a han tenido diversos cambios que buscaron adaptarse al modelo educativo consolidando un sistema de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad.

³⁰ Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI. México, SEP. pp. 83-84

CAPÍTULO 2. La enseñanza de las ciencias sociales en la educación media superior

Educar no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo y permitirle realizarse según su genio singular. **Oliver Goldsmith**

2.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR?

La educación media, también llamada bachillerato y preparatoria, supone de 9 a 12 años de escolaridad. En México inició en 1867, cuando el doctor Gabino Barreda fundó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), con objeto de formar a los futuros profesionales, quienes por mucho tiempo, pertenecieron a las élites del joven país.

El año de 1867 marcó un parte aguas en la historia de México, cuando Juárez entró triunfante a la Ciudad de México a restaurar la República. Naturalmente con él, los liberales mexicanos se vieron en la situación real de gobernar y de gobernar fuerte, la derrota de los conservadores había sido definitiva. Era el momento de poner en práctica mucho de lo que sólo habían sido ideales.

No es de extrañar que en esos primeros días el gobierno juarista dedicara todo su esfuerzo a consolidarse y a impulsar con energía sus prioridades. El hecho de que

el 2 de diciembre de ese histórico año se aprobara la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal, a menos de cinco meses de ese lluvioso pero radiantemente luminoso 15 de julio cuando Juárez pisara nuevamente el Palacio Nacional, nos indica claramente la importancia que se le dio a la educación.

Ahora bien, esa ley no es sólo importante como indicadora de las prioridades del liberalismo mexicano, lo es porque marca el transcurrir de la educación hasta nuestros días. Es una ley que se refiere, como su nombre lo indica, a la educación en el Distrito Federal, pero que debemos ver en su consecuencia nacional y recordar que, dentro del respeto a la Federación, da una pauta a seguir en toda la República. En resumen esta ley implanta una educación básica obligatoria para todos los niños y niñas, a cargo del gobierno y laica (reforma de 1869); funda la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como un sistema de educación media, y consolida varias escuelas superiores de estudios profesionales, como la Escuela Nacional de Medicina, la de Ingenieros y la de Jurisprudencia. Así, por primera vez, el México independiente inicia la construcción de un sistema educativo.

En el nivel básico se instituye lo que hoy llamamos la escuela primaria, se establece la responsabilidad del Estado de impartir esa educación y la obligación de los ciudadanos de enviar a sus hijos a recibirla. Hoy esto nos suena natural, pero debemos recordar que en esa época no lo era. Para la mayoría, la escuela y el aprender a leer y escribir era una cuestión reservada a ciertos estratos de la sociedad; para las clases populares no tenía sentido ir a la escuela, no requerían de ella ni de aprender a leer y escribir, es más, en general ni siquiera lo demandaban.

Por otro lado, la educación básica había estado centrada en instituciones religiosas y privadas, la nueva ley establecía que impartirla era una obligación y un privilegio del Estado y que éste debía hacerlo dentro de una concepción laica.

Podemos decir que en esta ley la educación básica pasa a ser una empresa pública, a responder a un interés público, a ser educación pública.

En el siguiente nivel, esto es, el que hoy corresponde a la llamada educación media y media superior, se funda una institución que habría de representar un papel importante en la historia de la educación en México: la Escuela Nacional Preparatoria. Ésta tenía la tarea de continuar la educación de los adolescentes para prepararlos en la perspectiva de su ingreso a la educación profesional.

Desde su inicio adoptó una tendencia educativa sustentada en el positivismo, teoría filosófica de Comte adoptada por Gabino Barreda, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria y uno de los principales impulsores y redactores de la ley que estamos comentando. Desde luego, este nivel educativo quedaba reservado para un sector selecto y reducido de la sociedad; en ningún momento se pensó en ese entonces que la generalidad de los jóvenes pudiera tener acceso a una educación que fuera más allá de la escuela primaria. Además, y como analizaremos más adelante, se concibe a la educación media como una preparación para poder cursar estudios profesionales, de ahí el nombre de escuela preparatoria.

A mediados del siglo XX, la relativa paz social alcanzada, un fuerte crecimiento demográfico, los vientos del progreso, a partir sobre todo de la política de desarrollo estabilizador y la vertiginosa expansión de la matrícula, permitieron que se incluyera a grupos sociales que nunca antes habían alcanzado este nivel de escolaridad.

“En los últimos treinta años, la matrícula total de este nivel aumentó de manera extraordinaria, pasando de poco a más de 300 mil estudiantes, en 1970 a 2.8 millones de alumnos, en 1998. En los últimos veinte años la educación media incrementó su tasa de absorción de los estudiantes de secundaria, de 82.5, en 1993 a 94.3, en 1996; teniendo en ese último año un incremento anual de 6.9%.

No obstante estos grandes avances en la atención a la demanda, en 1996 sólo se atendía al 46% de la población entre 16 y 18 años³¹

Las humanidades y las ciencias sociales comparten con otras disciplinas y áreas de conocimiento la misión de proveer a los individuos y a las sociedades de conocimientos, capacidades e instrumentos para expandir sus posibilidades de desarrollo y progreso, el alcance de niveles de bienestar y convivencia satisfactorios, el logro de mayores niveles de justicia y equidad. A la vez, estas disciplinas son responsables de la intelección de opciones de cambio, la anticipación de riesgos, y la definición de proyectos y cursos de acción posible y deseable.

Al igual que la mayoría de las ciencias, las disciplinas humanísticas y las ciencias sociales cuentan con una genealogía centenaria. Como señala Wallerstein, “las ciencias sociales son una empresa del mundo moderno, en la medida que necesitó desarrollar un conocimiento secular y sistemático sobre la realidad que sea susceptible de validación empírica”³² Sin embargo, la plena institucionalización de estas ciencias como profesiones académicas ocurrió en el contexto de la posguerra y coincidió con las experiencias de planificación en el sector público y la expansión de la educación superior en el mundo. Sin lugar a dudas, en el siglo XX, las ciencias sociales y las humanidades han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de la vida económica, política y social de las naciones y han participado en la consolidación de los sistemas democráticos. También ha sido relevante su participación en los grandes debates ideológicos y culturales.

En el último cuarto del siglo XX, las transformaciones reseñadas en la primera parte de este documento, junto con el derrumbe de los regímenes políticos del

³¹ SEP, *Perfil de la educación en México*, México, SEP, 1999 pp. 7, 64

³² Wallerstein, Immanuel, (Coordinador). *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI. 1996 pp. 4

llamado "socialismo real", condujeron a las ciencias sociales a una encrucijada que las obligó a redefinir sus principales supuestos teóricos y analíticos. Esta "crisis paradigmática", como fue definida en su momento, en vez de congelar la dinámica de tales disciplinas, acicateó la búsqueda de respuestas a las demandas de conocimiento emergentes en este cambio de época. "El bachillerato es también un espacio en el que la solidaridad y el apoyo afectivo y moral forman parte de la vida cotidiana de los alumnos. En ella se viven se practican y se forman valores tales como la solidaridad, el compañerismo, la amistad y el respeto a la pluralidad"³³

Dentro de la educación media los jóvenes buscan proyectos sirve para continuar estudios superiores para enfrentar un mundo constante de competitividad.

Las ciencias sociales dentro de la educación media superior pretende introducir al educando a través de temas planteados de una interesante selección de lecturas describiendo las ciencias que estudian la interrelación humana y los fenómenos que nacen de esta interrelación, considerar las actividades y contenidos educativos esenciales para que se relacione estrechamente con la realidad social.

Las ciencias sociales son un campo de conocimiento que se compone de distintos enfoques teóricos-metodológicos, con carácter formativo para el estudiante de la educación media superior, para tener una visión más amplia de la vida social, adquirir el conocimiento indispensable de la sociedad en la que se vive, sus problemas, su historia.

En la actualidad, a las ciencias sociales y a las humanidades les corresponde cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento, no sólo porque, en sí mismas, son fuentes de conocimiento académicamente relevante y socialmente significativo, sino también por su contribución a definir y orientar

³³ Villa Lever, Lorenza, *La educación media*, Revista mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre 2000, vol. 5, núm. 19 pp. 201-204

estrategias de cambio en las políticas públicas, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada y en la democratización del sistema político y de la sociedad. La responsabilidad de los científicos sociales y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento no se limita entonces al desempeño de una función de producción y disseminación de conocimientos especializados sino que, al mismo tiempo, comporta compromisos éticos y políticos con los principales valores del interés público. De no menor importancia resulta la contribución del conocimiento social y humanístico en el cultivo de las disciplinas intelectuales que preparan al sujeto para enfrentar los retos de la vida contemporánea. La formación de capacidades de pensamiento complejo y crítico, así como de valores y compromisos con la realidad social y la diversidad humana, son tareas en que las disciplinas del área desempeñan un papel muy significativo a través de su función docente y mediante la divulgación de resultados de las investigaciones que se realizan.

Las ciencias sociales en México si desean influir en el destino de las grandes instituciones sociales tendrán que ser menos ambiciosas porque, desde los orígenes de nuestra nación, asistimos a innumerables cambios ajustándolos a los vaivenes políticos e ideológicos en boga o a los intereses de partidos políticos que pretendían imponer su proyecto de nación. Y en México está determinado por amplios sectores sociales, que al acceder al control político de la nación imponen su proyecto de nación, en la creencia de que se está respondiendo a los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.

Nótese la importancia que concede la ANUIES, el órgano más representativo de la educación superior a la formación y desarrollo humano.

Su visión está orientada a desarrollar un pensamiento crítico y sobre todo constructivo con miras al cambio social, cultural.

Es uno de los más grandes esfuerzos por coordinar a nivel nacional la producción del conocimiento, la investigación multidisciplinaria con sistemas para evitar la duplicidad del trabajo profesional.

ANUIES se ha constituido como un órgano planificado que integra a las distintas instituciones educativas a nivel superior:

- Producir nuevos conocimientos, en particular sobre los procesos de cambio emergentes. Revisar los cuerpos teóricos vigentes, actualizar las metodologías y las técnicas de investigación y análisis. Desarrollar una visión crítica y, a la vez, constructiva sobre los cambios sociales y culturales.
- Actualizar las líneas de investigación buscando y proponiendo que tengan mayores repercusiones en la sociedad y en el ámbito general del conocimiento
- Trabajar en áreas de conocimiento transdisciplinarias y auspiciar programas de investigación multidisciplinarios.
- Propiciar el establecimiento de redes (nacionales e internacionales) y otras formas de vinculación entre las instituciones y los investigadores del área.
- Modificar los planteamientos curriculares (planes de estudio y métodos de enseñanza) para formar a los nuevos profesionistas que reclama el sector laboral y, particularmente, la propia profesión académica.
- Intensificar las formas de cooperación e intercambio académico, la movilidad académica nacional e internacional y las formas de participación de los estudiantes en las instituciones del área.

- Posibilitar procedimientos que aseguren la reproducción de la base académica de las instituciones de investigación en el área.
- Establecer procedimientos para sistematizar las formas de vinculación de la investigación del área con los sectores sociales, gubernamentales y académicos.
- Gestionar recursos para el fortalecimiento y la puesta al día de los acervos bibliográficos, documentales y otras fuentes de información en las bibliotecas y centros de documentación de las instituciones del área. Avanzar en la formación de una red integrada de recursos bibliográficos y documentales.
- Apoyar los procesos de investigación a través de las nuevas tecnologías de la información.
- Definir formas específicas de evaluación para los proyectos de investigación del área y dar criterios para su financiamiento.
- Aportar nuevos enfoques en los ámbitos de debate y de generación de lineamientos de política social del país.
- Hacer visibles las prácticas y productos de la investigación del área y trabajar en procesos de sistematización de las líneas de investigación existentes.
- Elaborar un nuevo compromiso ético con la sociedad.³⁴

³⁴ <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES>

ANUIES (2000), *La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, México, ANUIES. 1999

El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en México es una tarea que compete, en primera instancia, a los sujetos que realizan la práctica de la investigación y la docencia en estas áreas, tanto en lo individual como en forma colectiva. También a las universidades, institutos y centros en que dicha investigación y docencia tiene lugar; y desde luego a las instancias del gobierno encargadas de diseñar y llevar a cabo las políticas de educación superior, ciencia y tecnología en el país.

Los diagnósticos realizados en este campo de conocimiento apuntan, en términos generales, a poner de relieve la importancia de una política académica que tienda a incrementar la capacidad de los recursos materiales y humanos disponibles; a reforzar los vínculos entre instituciones y grupos académicos; a construir o consolidar relaciones orgánicas entre las funciones de investigación y docencia, particularmente en el nivel medio superior. En función de esos objetivos, apreciamos que las políticas de fomento a la investigación en ciencias sociales y humanidades deben ser de incluir a toda la sociedad, para poder consolidar estrategias, avanzar en propósito de ampliar la investigación humanística, permitiendo generar espacios para la participación de los académicos en el diseño y operación de los programas de fomento y desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales. Consideramos que esta es una condición ineludible para lograr los cambios que se requieren.

Por todo lo dicho anteriormente se debe entender que la investigación en ciencias sociales y humanidades forme parte de un sistema de innovación que incluye a la investigación científica y tecnológica y a la educación superior.

De largo plazo. Debe entenderse que los procesos de implantación, maduración y consolidación de las comunidades académicas y las prácticas de investigación y docencia son graduales y de largo plazo, y que requieren enfoques de política de Estado no limitados a plazos políticos o administrativos. La continuidad de estrategias de desarrollo y fomento es fundamental para alcanzar objetivos más

ambiciosos y afirmar los logros conseguidos, y abran de orientarse a la solución de problemas concretos en cada una de las regiones, en los lugares donde las demandas sociales resultan importesgables por la vialidad del proyecto.

Es a su vez un reto y una posible revaloración de conocimientos que históricamente han proporcionado tanto a la reproducción humana.

2.2 Las funciones de las ciencias sociales, humanística en la educación medio superior

En nuestro país, en el último siglo, al bachillerato se le han asignado diversas finalidades, entre ellas: ³⁵

- la de proporcionar los conocimientos, estudios, habilidades y destrezas necesarias para la incorporación satisfactoria de los egresados a Licenciatura y/o en su caso, a un trabajo determinado. Dotando al estudiantes de los diferentes tipos de lenguaje como instrumento para la interpretación y análisis de los problemas científicos y cotidianos del nivel.
- reforzando la formación de la personalidad de los jóvenes, sus valores y actitudes para la vida en la sociedad. Comprendiendo 2 modalidades: una propedéutica, que prepara al estudiante para la Educación Superior y otra bivalente, que posibilita salidas laterales para incorporarse al trabajo productivo.

Capacitar al estudiante para obtener y comunicar, por si mismo, dentro de un enfoque integral, los contenidos científicos técnicos y humanísticos. Para que al enfrentarse a los problemas propios y del entorno social y natural en que se desenvuelve buscando las respuestas adecuadas enfocando multilateralmente, el planteamiento y la resolución de éstos, sea de manera individual o colectiva y desde una perspectiva crítica y participativa. El bachillerato debe desarrollar en el estudiante una sólida "conciencia humanística" (conciencia histórica - social) entendida como la conciencia de que todos los seres humanos que comparten una vida. Como parte de la formación humanística debe considerarse el desarrollo de las capacidades necesarias para una interacción social responsable, consciente y efectiva y para la convivencia solidaria.

Asimismo, debe desarrollarse la disposición firme hacia estos comportamientos.

³⁵ www.iems.df.gob.mx,

Es importante tener presente que la educación en México, va tomando forma después de la fundación y consolidación de diversas instituciones educativas y es a través de ellas que las ciencias sociales y humanísticas pretenden crear actitudes, conocimientos, capacidad de interacción, reflexión, eficacia, disciplina pero sobre todo que sean responsables de acuerdo a su entorno social, económico, político, social y cultural.

La educación media superior también desempeña un papel relevante en el desarrollo de las naciones como promotora de la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía y el trabajo, y en la sociedad en los ámbitos de la familia, la vida comunitaria, y la participación ciudadana.

Aunque en nuestro país el sistema de educación media superior ha registrado avances notables en las últimas, todavía está lejos de alcanzar la fortaleza necesaria para desplegar todas sus potencialidades. Al respecto es importante señalar dos aspectos que es necesario superar para contar con una educación media superior que responda, con oportunidad y calidad, a las exigencias que plantea el desarrollo nacional.

El primero de ellos es la falta de una identidad propia diferenciada nítidamente de los otros tipos educativos. En términos generales y por diferentes razones, la mayor parte de las modalidades de este tipo educativo se han subordinado a la educación superior en detrimento del desarrollo de sus propias potencialidades.

El segundo se relaciona con la discrepancia entre su alto grado de absorción de los egresados de la secundaria y su relativamente bajo desempeño en relación con la retención y la terminación de estudios.

Ahora bien la educación media superior que deberá responder, a las oportunidades y tener una calidad, para las exigencias del desarrollo nacional.

“Lo que debemos tratar de producir es hombres y mujeres que posean al mismo tiempo cultura y un conocimiento especializado les servirán de punto de partida y su cultura se hará profundizar con la filosofía y elevarse con el arte”³⁶

En México, la educación media superior puede contribuir de manera decisiva a la construcción de una sociedad crecientemente justa, educada y próspera debido a su presencia en más de la mitad de los municipios mexicanos; al impacto directo que puede tener en el fortalecimiento de la competitividad individual y colectiva en el mundo actual, ya que es un recurso para combatir la desigualdad social y escapar de la pobreza, como lo han señalado diversos organismos internacionales.

Para superar las limitaciones de la educación media superior y aprovechar su posición estratégica, este subprograma establece un conjunto de objetivos estratégicos, políticas y líneas de acción orientados a fortalecer este tipo educativo en el país. Se busca ampliar su cobertura con equidad, poniendo especial atención a los grupos más desfavorecidos y a los jóvenes indígenas y en situación económica adversa para que puedan acceder a este tipo educativo, permanecer en los programas y terminar oportunamente sus estudios.

Asimismo busca crear las condiciones para contar con una educación media superior de buena calidad y con identidad propia mediante la reforma del currículo y la introducción de diferentes elementos pedagógicos relacionados con la educación basada en el aprendizaje y la formación y actualización de profesores. Todo ello para atender tanto las necesidades de formación social y política de los jóvenes como las demandas de la sociedad del conocimiento.

Se proponen varias medidas para fomentar la cooperación entre las escuelas de educación media superior, y su vinculación con el entorno; se busca, así, impulsar

³⁶ N. Whitehens, Alfred, *Los fines de la educación y otros ensayos*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Paidós, pp. 15

la conformación de un sistema integrado, coordinado y flexible que facilite la movilidad y el intercambio de estudiantes entre los programas educativos, de profesores y personal directivo, así como asegurar la pertinencia de sus contenidos. “La educación es la adquisición del arte de utilizar los conocimientos. Es una arte muy difícil de impartir”³⁷, la educación es el impulso para el logro de los más altos fines: la libertad, la justicia y la igualdad de oportunidades; es la garantía humana de nuestro futuro como nación. Por ello, una de las responsabilidades públicas con mayor contenido democrático es precisamente la de educar: porque permite a todos mantener nuestros anhelos como nación y, al mismo tiempo, acrecienta la capacidad de cada uno para seguir enfrentando los retos que presenta un contexto internacional cada vez más competitivo. “Dentro de la preparación científica, lo primero que debe hacerse con una idea es probarla... probar su valor si las proposiciones a las que esta incorporadas son verdaderas”³⁸

Pero educar no es sólo transmitir conocimientos, ni dilatar la perspectiva que se tiene del mundo. Es, sobre todo, transformar desde dentro; es generar frente a la sociedad, frente a la Patria, una nueva manera de ser y una nueva manera de hacer. “Al afirmar que la escuela es la verdadera unidad educativa en cualquier sistema nacional, para salvaguardia de su eficiencia, he considerado como alternativa al sistema de exámenes periódicos individuales del escolar”³⁹

Ahora bien dentro de la enseñanza de las ciencias sociales y humanidades los fines de la educación donde menciona Delval “para los humanistas los estudios liberales son los que hacen libre al hombre, cualquiera que sea ascendencia”⁴⁰ La educación humanística será el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso que contribuye al desarrollo y participación activa del individuo, a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la

³⁷ N. Whitehead, op. cit. pp. 18

³⁸ idem pp- 18

³⁹ idem pp. 32

⁴⁰ Deavil, Juan, *Los fines de la educación*, México, D.F., S. XXI, pp. 75-76

adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de responsabilidad y solidaridad social; para que sea auto-crítico, reflexivo y analítico, aunque también sea considerado a la “escuela un centro de cultura desde el que se analiza el mundo en estrecho contacto con él para entenderlo y transformarlo”⁴¹.

Viendo esta diferencia Azevedo afirma que el “humanismo” es una cultura que pueda rebasar los límites de un pueblo adquiriendo carácter universal y, por lo tanto, toda enseñanza que tienda hacer a los hombres más “humanos”⁴²

La educación como institución social se va desarrollando porque tienen que satisfacer las necesidades básicas de la sociedad y fundamentalmente la de transmitir conocimientos. Esa función primaria (la transmisión del conocimiento) se cumple de tres maneras: por la preservación, la difusión y la innovación del conocimiento.

La preservación del conocimiento se cumple parcialmente con la enseñanza que es la forma en que el conocimiento se transmite de una generación a otra. La tarea de la preservación se logra también por medio de investigaciones como el descifrar manuscritos antiguos, preservando la maquinaria y la escritura. La innovación que es la creación o descubrimiento de nuevos conocimientos por la investigación o el pensamiento creador, se puede realizar a cualquier nivel del sistema educativo.

Dentro de los fines de la educación Azevedo afirma:

- la educación actual tendrá que formar al individuo para realizar funciones técnicas (especialistas, productores, funciones directivas) y actividades de base manual y mecánica, en la agricultura y en la industria, o, de acuerdo con la tradición, para las llamadas profesiones liberales; y si esto se verifica con miras a una “utilidad social” más que a un consumo intelectual del orden personal y sin provecho para el conjunto de civilización;

⁴¹ Idem pp. 80

⁴² Azevedo, Fernando, op. cit. pp. 332

- en qué medida la escuela pública de todos los grados procura formar la conciencia nacional y desenvolver el sentimiento de la patria una e indivisible; y, si la finalidad principal de la tarea pedagógica es la formación del "ciudadano "hasta qué punto en nuestro sistema implica ese objetivo la sumisión del individuo al Estado y se opone a la conciencia universal humana, o se sobrepone a ella sin querer suprimirla."⁴³

Esto nos permite entonces decir que la educación también presenta oportunidades de desarrollo y superación personal. Al menos teóricamente, la gente asimila una amplia variedad de perspectivas y experiencias que estimulan el desarrollo intelectual, la creatividad y el avance de los medios verbales y artísticos de expresión personal. El fin educativo es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación, pero inclusive en algunas ocasiones esos fines no se alcanzan

"si queremos que la escuela forme individuos con capacidad de pensar por sí mismos, de encontrar un sentido al mundo en que viven y a su propia vida, individuos que se desarrollen al máximo en sus capacidades, que cooperen con los otros, tenemos que adecuar la escuela a esos fines, para lo que necesita un cambio radical"⁴⁴.

La escuela pública es resultado de un conjunto de impulsos y demandas sociales que se han originado tanto en las élites políticas e intelectuales como en los movimientos sociales. Su carácter público, laico y gratuito es lo que ha permitido un consenso básico, en cuanto a un basamento cultural común, que permite mantener ciertos niveles de cohesión social, pero también la defensa de estos principios es la defensa de valores tan importantes como la tolerancia y el respeto a la diversidad, e implica la conservación de un lugar de acceso a la educación para amplios sectores de la población. La tensión actual sobre la escuela pública radica en que, con el adelgazamiento de las funciones del estado sustentado en lógicas de racionalidad técnica e instrumental, el financiamiento se ha venido recortando; cada vez más, se responsabiliza a los padres de familia y a los maestros del sostenimiento escolar y de la eficacia y eficiencia de los resultados educativos.

⁴³ Idem. pp. 340-341

⁴⁴ Delval, Juan, op. cit. pp. 88

Trataremos de resaltar cómo el desarrollo educativo de México está determinado por amplios sectores sociales, que al acceder al control político de la nación imponen su proyecto de nación, en la creencia de que se está respondiendo a los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.

En los primeros años del México Independiente nuestro país intenta romper con un sistema de gobierno impuesto por el dominio español. Las primeras décadas se distinguen por el enfrentamiento entre dos grupos políticos que tratan de imponer la forma de gobierno que ellos creen que es la adecuada para el país. Este no encontrar la forma apropiada de gobernarse se observa al ensayar distintos tipos de gobierno (monarquía, república federal, república central y nuevamente federal) mientras el país es presa del imperialismo agresivo del siglo pasado costándole tres invasiones, la pérdida de más de dos millones de kilómetros cuadrados y varios levantamientos armados.

Las invasiones de Francia, las pérdidas territoriales con Estados Unidos y los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores permitieron que una generación de mexicanos, que ubicamos en las dos primeras décadas del siglo XIX, tomara conciencia de lo mexicano, se sintiera orgullosamente nacionalista y se preparara intelectualmente para enfrentar a las instituciones retrógradas del país con el fin de destruirlas en forma definitiva: el clero y el ejército.

En los primeros años de vida independiente se distinguen por sus inquietudes educativas Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y el conservador Lucas Alamán. Estos pensadores a pesar de sus divergencias ideológicas y concepción de la forma de gobierno que debería adoptar nuestro país, coincidían en que la instrucción, "era uno de los más poderosos medios de prosperidad" por tanto, la educación no debería concretarse a enseñar a leer y escribir, sino que se hacía necesario dotar a los ciudadanos de una formación moral y política acorde al sistema de gobierno que adoptara nuestra nación. "Así pues, es inconcuso que el sistema de gobierno debe estar en absoluta conformidad con los principios de la educación".⁴⁵

⁴⁵ Zoraida Vazquez, op. cit. pp. 30

Es a partir de 1833, que Valentín Gómez Farías llega interinamente a la presidencia de la república, cuando el grupo liberal va a imponer su proyecto educativo concentrado en resolver tres graves problemas para la época: primero someter al clero y evitar su injerencia en los asuntos de gobierno; segundo, disolver el ejército conservador y sustituirlo por una Guardia Nacional, y tercero, implantar una reforma educativa.

Podemos considerar que este intento de reforma, aún con sus limitaciones en cuanto a sus alcances, significó el primer intento serio, de darle a la educación la responsabilidad de formar ciudadanos con una ideología que respondiera al sistema político nacional.

Este periodo inmediato a la Independencia, pretende que la educación forme ciudadanos aptos para el ejercicio de la democracia, la defensa del territorio nacional y se fortalezcan los sentimientos nacionalista. Se descubre que se hace necesario que las escuelas incluyan el llamado Catecismo Político y nociones de historia patria; así mismo, encontramos que en este periodo le dan al país un símbolo: la Bandera, que nos identifique y en consecuencia nos distinga de las demás naciones y al final se agrega el Himno Nacional como fortalecimiento del sentimiento patrio. La nación buscaba una identidad, la educación sería la encargada de acentuarla, transmitirla y perpetuarla.

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, la nueva generación de dirigentes llevaría al país por una radical reforma para salir del caos en que se encontraba. Parte de esta Reforma comprendía a la escuela, que según Juárez ejercía una importante influencia en la moral y los ideales sociales.

El artículo Tercero de la Constitución de 1857 es bastante escueto pues solo se concreta a afirmar que "la enseñanza es libre, la ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir". Para 1867, después del triunfo de las fuerzas liberales contra el ejército expedicionario de Napoleón III y el frustrado Imperio de Maximiliano, Juárez encarga al Dr.

Gabino Barreda redactar la Ley de Instrucción Pública en la que se contempla la instrucción primaria "gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento".⁴⁶ Además Barreda se encarga de organizar la escuela preparatoria de acuerdo a principios positivistas.

El crecimiento educativo del México independiente hasta 1874 se vio interrumpido por las guerras constantes del país.

En el gobierno Porfirista vendrían los adelantos educativos mediante los congresos nacionales de educación y la presencia de importantes pedagogos que sentaron las bases de la educación moderna de México: Enrique Laubscher, Carlos A. Carrillo, Enrique C. Rebsamen, Don Justo Sierra y otros. Estos educadores determinarían el rumbo de la educación nacional de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se introducen las nuevas corrientes pedagógicas europeas con la llegada de Rébsamen y la influencia de Pestalozzi y Froebel.⁴⁷

En cumplimiento de las exigencias sociales emanadas del movimiento revolucionario de 1910, los constituyentes de 1917 redactaron el artículo 3° inspirado en los principios de justicia social al consagrar la educación gratuita, obligatoria y laica, para que todo niño mexicano tuviera acceso a ella.

La Educación Pública. Concibe su obra como una cruzada nacional que llevará al campo el evangelio de la educación. Inspirado en los religiosos del siglo XVI que realizan la conquista espiritual simultáneamente a la conquista militar, el campesino podría recibir la educación que la época exigía mediante el novedoso sistema de maestros misioneros itinerantes que se dispersaron y recorrieron miles de comunidades en donde era difícil recibir el influjo de la educación formal y de conocimientos prácticos para el pueblo campesino.

⁴⁶ Idem, pp. 56

⁴⁷ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias oficiales en México*, México, D.F., Centro de Estudios Educativos, pp. 566

Durante la estancia de Vasconcelos en la secretaría, llega a México la influencia de las ideas pedagógicas de John Dewey y su escuela de la acción que se encargó de difundir el Profesor Moisés Sáez, esto hace que a partir de esa época la enseñanza tradicional verbalista reciba la influencia de esta nueva escuela que proponía enseñar al alumno mediante la acción. La escuela del campo va a estar asociada a las actividades productivas.

Por lo anterior podemos decir, que la labor de Vasconcelos está aún presente y los gobiernos posteriores van a acentuar su radicalismo revolucionario, entendiendo muchas veces por revolucionario ser antirreligioso, lo que al final hizo estallar la Revolución Cristera.

El Callismo va a dejar como herencia un profundo sentimiento antirreligioso y las condiciones apropiadas para la modificación del artículo 3° con el fin de arrancarle al clero su influencia en la educación y así "apoderarse de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución".⁴⁸ esta postura va a llevarnos a la etapa del cardenismo con su educación socialista.

El cardenismo recibe como herencia del "callismo" no nada más el artículo tercero que contempla la educación socialista, sino también, el sentimiento antirreligioso.

Entre los pedagogos que influyeron en este periodo, tenemos al mexicano Rafael Ramírez y los extranjeros "Makarenko, Blonski, Pinkevich y Pistrak".⁴⁹ Continúan las ideas pedagógicas de Dewey en donde la propuesta de la Escuela Activa se ajusta a las condiciones del campesino mexicano como escuela de la acción donde se aprendería a explotar la tierra y sentaría las bases para la industrialización.

Durante el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) está presente la Segunda Guerra Mundial que le imprimirá ciertas características al sexenio y a la

⁴⁸ Zoraida Vazquez, op. cit. pp. 173

⁴⁹ Meneses Morales, op cit. pp. 568

educación. El mismo carácter conciliador del "presidente caballero" hizo que la SEP iniciara un giro que culminaría con la reestructuración del artículo 3° en donde se suprime el apartado que decía que "La educación será socialista" y contribuirá a formar en la conciencia "un concepto exacto y racional del universo y de la vida social". Estas supresiones no alteraron el espíritu del artículo 3° que en su versión actual se origina en el periodo callista-cardenista.

Se consideró que durante la Segunda Guerra Mundial se hacía necesaria la unidad del mexicano y el artículo 3° provocaba la división, por lo que sin suprimirlo de momento se irían introduciendo reformas que prepararían el terreno para su modificación.

Así tenemos que en 1942 la Ley Orgánica de Educación Pública contempla en alguna de sus partes que la educación:

Fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físico, intelectual, moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo... excluirá toda enseñanza o propagación de cualquier credo o doctrina religiosa... contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional excluyendo toda influencia sectaria, política y social, contraria o extraña al país y afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana".⁵⁰

Los gobiernos que se sucedieron, sin excepción contribuyeron a incrementar la educación.

Así el sector de escuelas particulares aumentó y su estructura a lo largo del siglo XX .

Porque en México existen dos tipos de escuela: a) la educación pública, que se representa actualmente como laica, gratuita y obligatoria y; b) la educación

⁵⁰ Zoraida, Vazquez. op. cit.,pp. 227

privada, la cual se caracteriza por sostenerse con fondos no gubernamentales y por añadir materias, contenidos a la enseñanza.

La Iglesia Católica contribuyó a especificar la función escolar. Desde el siglo XVI tuvo la intención de unir la catequesis con la alfabetización, ambas como la instrucción a desarrollar en los niños y jóvenes. Para las órdenes docentes que resurgieron a raíz de la Reforma, quedó muy claro que el fundamento de la instrucción elemental sería la enseñanza religiosa. Con el Concilio de Trento, y como parte de la estrategia para el rescate y permanencia de los fieles dentro de la Iglesia Católica, se afianzó la idea a favor de una enseñanza religiosa.

Durante la época colonial la Iglesia desempeñó un papel protagónico en la instrucción elemental. A ella se deben las primeras escuelas en suelo americano, además de los colegios de infantes. Sin embargo, ante la complejidad, estratificación y diferenciación de la sociedad novo hispana, los proyectos de la Iglesia fueron insuficientes. Para la mayor parte de la población lo más común era no ir a la escuela. Los deberes, los comportamientos y los saberes propios del estrato y del sexo al cual se pertenecía se aprendían informalmente, en la vida diaria, a través de procesos de socialización dentro del grupo familiar, comunal y étnico.

Al arribar el siglo XVII se presentaron cambios cualitativos importantes. Algunos de los colegios y escuelas de primeras letras, sostenidas por la Iglesia o controladas por alguna de las congregaciones, empezaron a incluir a seglares como maestros; algo similar ocurrió en las parroquias. También hubo particulares que atendieron la incipiente demanda de instrucción en la Ciudad de México y en otras ciudades importantes de la Nueva España: preceptoras, preceptores.

"Durante la Colonia fue común que autoridades civiles y eclesiásticas compartieran el control de las escuelas de primeras letras; sin embargo, con la secularización gestada desde España a través de las reformas borbónicas se emitieron disposiciones encaminadas a instaurar escuelas gratuitas, controladas y vigiladas sólo por los ayuntamientos. En los primeros años del

siglo XIX, y bajo la influencia de las Cortes de Cádiz, los municipios ampliaron su participación en la instrucción elemental, con facultades para promover, fundar y vigilar escuelas y maestros⁵¹.

Podemos anotar que en el período colonial, la esfera de lo público no se definía a partir de un Estado que se ostentara como representante del "pueblo" y encargado del bien común. En todo caso, el referente del bien común estaba mediado por la religiosidad católica y se limitaba a alcanzar la salvación, preservar el orden y dar continuidad a una estructura social de profundas diferencias. En este sentido, el propósito de unir la instrucción religiosa con la instrucción elemental era coherente, pues con ello se garantizaba formar a los fieles y transmitir valores como la obediencia y el temor. Tanto la Iglesia como la Corona reconocieron en la escuela de primeras letras un medio eficaz para este fin, la escuela tuvo así una función social bastante clara.

En el siglo XVIII es posible identificar rasgos de lo público y lo privado, los que adquirieron un mayor nivel de especificación en los siglos XIX y XX. Dentro de éstos se cuentan la presencia de los preceptores como agentes seculares, encargados de la tarea de instruir, junto con el incremento en la demanda de alfabetización, en un movimiento que involucró primero a la élite y después a los grupos medios, siguiendo una trayectoria de la ciudad hacia el campo. Es de suponerse que frente al limitado número de escuelas gratuitas, gran parte de esta demanda fue atendida por los particulares.

El Estado moderno se erigió sobre una nueva concepción: como un cuerpo político cuyo poder emanaba del "pueblo"; el pueblo era la suma de las voluntades individuales, lo anterior bajo el supuesto de que el individuo participaría, racionalmente, en la toma de decisiones. Sobre estas bases se pensaba que el Estado sería ahora el encargado del bienestar colectivo y el organismo regulador de las relaciones individuales. Para los liberales del siglo XIX el Estado imaginado, por el que se luchaba en la prensa y en los frentes de batalla, era un Estado secular, separado de la Iglesia, a quien intentó limitar por todos los medios. Con

⁵¹ Castañeda, Carmen. *La educación en Guadalajara durante la Colonia. 1552-1821*. El Colegio de México. México, pp. 238-241

Juárez y Lerdo de Tejada, la legislación mexicana redujo a la Iglesia y a la religión al espacio de lo privado, de las decisiones individuales. La Iglesia fue así marginada –legislativamente– del campo educativo, político y asistencial. El cambio no resultó sencillo y encontró una oposición constante, pues el clero no estaba dispuesto a que su poder se viese minado.

Para el siglo XX el período que va de 1910 a 1940 es especialmente rico en acontecimientos relacionados con la educación. Uno de los puntos en cuestión, y que llegó a grados de violencia, fue la participación de la Iglesia en las cuestiones políticas y en los problemas sociales y educativos.

Por lo tanto hay que modernizar las relaciones con las iglesias, la necesidad de actualizar al marco normativo. Recordando que, en México, la situación jurídica actual de las iglesias derivó de razones políticas y económicas en la historia y no de disputas doctrinarias sobre las creencias religiosas, ya que una parte muy importante siguen siendo las escuelas de orientación católica, ya sean atendidas por profesores laicos o por congregaciones religiosas,

“Una educación religiosa es aquella que inculca el deber y la reverencia. El deber surge de nuestro control potencial sobre el curso de los acontecimientos. Ahí donde el conocimiento obtenible pudo haber cambiado los hechos. Y la base de la reverencia es la percepción de que el presente entraña en sí la suma completa de la existencia, anterior y posterior esa total amplitud de tiempo, que es la eternidad”⁵²

Una característica de las escuelas particulares católicas en este siglo es la expansión que han tenido ha partir de atender los niveles educativos que el gobierno ha sido incapaz de cubrir cabalmente, las escuelas particulares católicas orientan su oferta educativa a sectores sociales con los cuales se identifican cultural y socialmente. Los padres de familia que acuden a estas instituciones pagan por un servicio que esperan supere a las escuelas públicas.

⁵² N. Whiteheas, op. cit. pp. 34

Los ideales cristianos se proponen como intencionalidad última de cuanto viven y realizan. Son los valores que, como fines últimos, son inalcanzables y al mismo tiempo están siempre presentes como sentido, dirección y motivación de la vida y la acción. Son las utopías que ejercen un poder de atracción y por lo mismo empujan y dinamizan todo lo que se vive y se hace.

En México la enseñanza católica ha logrado sobreponerse a las dificultades de un entorno político que le fue hostil durante muchas décadas; empeñada en el cumplimiento de sus objetivos religiosos, sacó adelante un proyecto educativo diferente del oficial.

Durante los años setenta, otros fenómenos que afectan a la educación religiosa, son los cambios del Concilio Vaticano II que inauguran una nueva actitud de la Iglesia hacia las realidades temporales y la cultura, la autocrítica que realizan algunas congregaciones docentes, la disminución del personal religioso.

Particular interés despierta el análisis del elitismo de las escuelas católicas más representativas: "La educación privada en México fue un claro ejemplo de reproducción de estructuras; es decir, se la consideraba un factor importante en la transmisión de "órdenes" sociales que en ocasiones resultaban desiguales e injustos"⁵³. Estas escuelas, por su propósito de formar líderes que influyeran en la conducción social, por la selección de sus alumnos, su aspiración a una "excelencia académica" que obligaba necesariamente a elevar sus colegiaturas y por algunas de sus prácticas pedagógicas que inculcaban valores y una conciencia de superioridad en sus alumnos, acabaron prestando un servicio de clase, más que logrando una formación profunda en los valores cristianos.

Queremos hacer una remembranza que hace el Sagrado Concilio donde expone algunos principios fundamentales sobre los fines de la educación cristiana:

⁵³ www.iems.df.gob.mx,

- La educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las varias sociedades, de las que el hombre es miembro y de cuyas responsabilidades deberá tomar parte una vez llegado a la madurez;
- los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estime y a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios.
- La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Donde busca, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Creando un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo su vida sigan los lineamientos católicos adquiridos en el bautismo, y ordenar a toda cultura humana según el mensaje de salvación, de tal manera que se mantenga iluminado por la fe y el conocimiento que van adquiriendo del mundo, de la vida del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana.⁵⁴

Cabe hacer mención que los fines de la educación católica se encuentran asentados en un horizonte de significado cristiano-humanista que afirma la bondad radical del mundo, trata de crear un sentido de admiración en el desempeño de las capacidades cognoscitivas, ayuda al desarrollo equilibrado más completo posible de todos los talentos de cada persona y se preocupa por la manera en que los estudiantes aprovecharán su formación dentro de la comunidad humana en el servicio a los demás capacitándolos para afirmarse positivamente ante las necesidades del país y de la cultura en que el colegio está ubicado.

En algunas ocasiones por estar al servicio de las Iglesias y de la sociedad mexicana, al reflexionar sobre la cultura actual, promueve una visión trascendente del mundo frente al materialismo; una preocupación por los demás frente al egoísmo; una cultura de auto-limitación frente al consumismo y la capacidad de indignación y conmiseración frente a la injusticia social.

⁵⁴ www.catolicos.com

Persigue la excelencia humana y da testimonio de ella en su acción formativa. Eso sería principalmente dentro de sus ideales. Si esto lo unimos a los fines de la Comunidad Agustiniana podemos resumirlo de la siguiente manera:

- Un progresivo aprendizaje que conduce al conocimiento siempre creciente de toda realidad, especialmente del hombre y de Dios.
- Una sincera y noble apertura a todos los hombres para construir una sociedad más fraterna y solidaria.
 - Una búsqueda de Dios que intenta expresarse en la apertura al hombre y una pedagogía de la inquietud que vuelve a descubrirnos a Dios.
 - Voluntad de adaptación a los tiempos y de sensibilidad a los problemas de los demás.
 - Un clima de contagiosa cercanía y amistad, que favorezca el respeto a la persona en su ámbito concreto, abierto siempre a lo comunitario.
 - Una capacidad de diálogo y de mutua aceptación en un ambiente libre y liberador de la persona.
 - Una facilidad de adaptación a los tiempos y de sensibilidad a los problemas de los demás.⁵⁵

Podemos resumir como nos menciona María Teresa Yurén “para comprender la significación de los fines educativos, además de considerar el criterio axiológico, hemos de interpretarlo en el contexto teórico e ideológico en el que son formulados⁵⁶

⁵⁵ Ideario del Colegio CEA-FADU

⁵⁶ Yurén Camarena, María Teresa, *La filosofía de la educación en México, principios, fines y valores*, México, D.F., Trillas, pp. 212

CAPÍTULO 3. La enseñanza de las ciencias sociales en una escuela de educación media superior: introducción a las ciencias sociales, metodología de la investigación y filosofía

Qué es enseñar sino dar la
Ciencia. Una cosa sin la otra es
impensable.
De hecho nadie es enseñado sin
aprender y nadie aprende sin ser
enseñado."
(San Agustín)

3.1 El entorno del Centro de Estudios Agustiniانو "Fray Andrés de Urdaneta"

Antecedente histórico, educación religiosa después de la conquista.

La educación religiosa, con la conquista de México (1521) parte de los españoles, donde el Papa Alejandro VI para convertir al cristianismo a los naturales sometidos, obligo a Cortés a solicitar a España el envío de órdenes religiosas para extender la fe católica en el nuevo continente e inclusive para legitimar la expansión imperialista europea.

"Los primeros misioneros en llegar fueron los franciscanos fundando la Escuela de Santiago Tlatelolco...los planteles necesarios para la educación criolla y a los maestros fueron principalmente jesuitas,...Los colegios con mayor relevancia fueron: La Real y Pontificia Universidad de México, San Pedro y San Pablo, San Idelfonso, Francisco Javier de Tepozotlán y muchas más"⁵⁷.

⁵⁷ Barroy Sánchez, op. cit. pp. 81-82

Las escuelas fueron fundadas por misioneros instituyeron escuelas para los diferentes grupos sociales y en todas las provincias.

La educación en México hasta finales del siglo XIX estuvo controlada por la iglesia. Con la creación de la Constitución de 1857, con la Política Restaurada de Juárez, se establece la separación de la Iglesia del Estado adoptando la corriente Positivista.

En los gobiernos post-revolucionarios dentro del período de Miguel Alemán Valdés se abre el espacio para que la iglesia participe nuevamente en la educación, restableciendo las relaciones entre el Estado mexicano y el Estado Vaticano.

Históricamente podemos decir que la salvación del alma, la convicción religiosa, el respeto a los mandamientos del decálogo, la fe en una vida ultraterrena, el amor a Jesucristo, no tienen -categóricamente- ninguna relación con la educación.

Pero dentro del conocimiento de la historia de la educación particular resulta indispensable para comprender fenómenos fundamentales de la actual sociedad mexicana: la formación y reproducción de sus élites, la conformación ideológica del catolicismo de las clases medias y altas que ha nutrido desde los años treinta importantes movimientos sociales y partidos de oposición, o los conflictos político-religiosos que continúan presentes en la conciencia del Estado y de la Iglesia. Por lo tanto, es importante comprender cabalmente el desarrollo de la educación nacional reflexionar en la enseñanza privada y su significado muy particular.

Esto nos permite conocer a una de las instituciones educativas. El Centro de Estudios Agustiniانو Fray Andrés de Urdaneta CEA-FADU que ha tenido una trayectoria en el mercado educativo desde 1970, basado en la filosofía educativa de San Agustín de Hipona, manifestando todo su modelo educativo a través del

encuentro con la verdad y la trascendencia del hombre, que esto se traduce en la excelencia personal y la superación continua.

Para conocer mejor el CEA-FADU a continuación presentaremos de manera general una reseña sobre San Agustín y su teoría educativa.

Nació el 13 de noviembre del 354 en Tagaste (África), murió el 28 de agosto del 430 en Hipona

En las Confesiones descubre todo su peregrinar externo como una ascensión hacia la conversión.

Por su parte “la fundación de la orden de San Agustín (Agustinos) los siglos XII y XIII conocieron un vigoroso despertar religioso, surge como una agrupación de conventos y agrupaciones piadosas. El Papa Inocencio IV unió a varios grupos de monjes bajo la doctrina de San Agustín. En 1243 comenzó el proceso que culminó con la gran unión, en 1256. Así por voluntad expresa de la iglesia, se fundó la orden de Ermitaños de San Agustín, que desde el primer momento se identifica con el Santo Obispo de Hipona.

La identidad del centro educativo agustiniano, tiene una larga trayectoria educativa y ha desarrollado sus actividades en los más diversos países y ámbitos sociales.

Su espíritu y estilo de educar siguen vivos y sintonizan con la sociedad actual y con las demás demandas del hombre de hoy así pues, caracterizándose por: un progresivo aprendizaje que conduce al conocimiento siempre creciente de toda realidad, especialmente del hombre y de Dios.

Algo característico de este Centro de Estudios es su enseñanza católica donde se pretende transmitir aptitudes personales, permitiendo la creatividad y la investigación. Educando progresivamente a los alumnos su realidad social, cultural

y científica, creando hábitos, ofreciendo una cultura humana abierta al mensaje de salvación.

Transmitir una educación cristiana católica que vivencie personal y comprometidamente la fe, para que actúen según sus criterios y actitudes evangelizadoras.

Permitiéndole la reflexión, la interioridad y el estudio, promoviendo así la búsqueda de la verdad científica y la verdad, la fe en Jesucristo.

El problema central de la filosofía agustiniana es el de la verdad. San Agustín siempre buscó el conocimiento de la verdad y a los que no creían les argumentaba:

“Puede dudarse todo, menos de que se duda y entonces: No sólo es cierto el hecho de dudar sino también es cierta la existencia de quien duda o se equivoca. “Si yerro, se que existo”⁵⁸.

Fuente de la verdad.

San Agustín llegó a la verdad por introspección, por que la verdad habita dentro de nosotros mismos.

San Agustín tomó de el platonismo la noción de una verdad inmutable, eterna, necesaria, que el hombre no debe buscar fuera, en el mundo sensible, sino dentro se su alma, por que allí se reflejan todas las ideas, las formas y las especies eternas procedentes de Dios, pues las ideas existen en la mente de Dios, única realidad necesaria y eterna.

Teoría de la iluminación.

⁵⁸ Hirschsberger, Johannes, *Historia de la Filosofía* Tomo II, ED. Barcelona, España, Herder, pp. 294

Dios es, para San Agustín, el fundamento de la verdad y del conocimiento. Él nos ilumina, irradia su luz sobre el espíritu humano permitiendo que las ideas se revelen, se muestren a nuestra alma.

Tesis conciliadora de la razón y la fe.

Si bien hay muchas cosas que pueden ser conocidas por la razón, el principal propósito del conocimiento humano es la comprensión de la verdad revelada y estas sólo puede ser alcanzada por medio de la fe; sin embargo son de tipo racional las inquietudes que mueven al hombre a buscar esa comprensión y también son racionales las explicaciones mediante las cuales es posible interpretar correctamente las verdades de la fe.

Según San Agustín, la filosofía y la fe religiosa están unidas, pues ambas persiguen la verdad única, eterna, inmutable y necesaria que está en Dios.

Para San Agustín la frase "Entiende para creer, cree para entender", resume su tesis de que la fe y la razón colaboran juntas y solidariamente en la explicación y el esclarecimiento de las verdades cristianas.

En la filosofía agustiniana la historia al igual que el conocimiento y la verdad también depende de Dios, pues él es el que ordena los grandes acontecimientos, y la humanidad ha de seguir siempre el camino marcado por la providencia divina.

La educación para los agustinos es hermosa y de gran responsabilidad la vocación de todos los que, aceptan la tarea educativa en las escuelas, donde se tienen en gran estima el apostolado de la educación y considerada como una de las misiones propias de la Orden.

La formación y educación cristiana de los alumnos agustinianos es el de considerar siempre actividad esencialmente pastoral, de modo que se enseñe con la verdad, con la caridad y los alumnos adquieran al lado de una cultura humanística y científica un conocimiento ilustrado por la fe sobre el mundo, la vida y el hombre.

La educación integral de los alumnos en la cual concurren muchos factores, tales como la familia, la sociedad y el colegio, y dado que dicha formación no termina en los años escolares, por lo cual hay que seguir promoviendo las relaciones con los padres de los alumnos.

El ideal del educador agustiniano es llevar al hombre a la tarea de construir la Ciudad de Dios que se logra con el amor a Dios hasta el desprecio de sí mismo.

El ideal, por tanto, de la comunidad educativa agustiniana es ser una comunidad evangelizadora que vive, enseña y trabaja los valores del Evangelio para formar personas cristianas, solidarias que ayuden a traer el Reinado de Dios en la sociedad.

La comunidad educativa agustiniana da una formación humano-cristiana y educar desde los valores evangélicos al estilo agustiniano, de modo que todos los involucrados en el proceso educativo se inserten en la iglesia local o particular.

Vive un ambiente comunitario, respetándose unos a otros, en los distintos roles que desempeñan dentro del proceso educativo.

Ofrece una educación sin discriminación, con igualdad de oportunidades para todos.

Ayuda a formar hombres y mujeres capaces de reciprocidad y alteridad:

- ❖ que sepan conocerse, valorarse y respetarse a sí y a los otros, acogiendo las diferencias
- ❖ que sepan comunicarse con autenticidad y claridad
- ❖ que sean abiertos al diálogo
- ❖ que sepan trabajar en equipo
- ❖ que sean justos y solidarios
- ❖ que vayan encontrando su vocación para el futuro
- ❖ implica a sus estudiantes en un compromiso concreto con la sociedad y su entorno

- ❖ trabaja en armonía con las directrices de la pastoral de la Iglesia católica particular y los incorpora a ella
- ❖ brinda a sus estudiantes una visión crítica de la realidad al estilo agustiniano.
- ❖ establece un diálogo entre la cultura y la fe como sustrato para una cultura agustiniana.
- ❖ se integra en el proceso a todos los estamentos educacionales, pues todos forman la comunidad educativa, y todos colaboran en la tarea común educadora.
- ❖ ayuda a formar el sentido comunitario en los educandos, sobre todo en el trabajo pastoral que se realiza con ellos, donde también se debe trabajar la pastoral vocacional.
- ❖ promueve una educación creativa, intuitiva y con visión de futuro, de acuerdo a los avances de la ciencia de la educación.

Una comunidad agustiniana forma personas que con sentido comunitario se integran en la sociedad y en la Iglesia Católica ayuden a construir la civilización del amor y el Reinado de Dios en la Tierra.

La Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús, el Colegio, inspirado en la tradición educativa humano-cristiana católica y la concepción peculiar de San Agustín Nuestra Identidad y Finalidades Educativas asumen como principios básicos:

- a) La Declaración Universal de los Derechos Humanos y Derechos del Niño, los Documentos sobre educación de la Iglesia y el marco Legal Constitucional y Educativo Español;
- b) La actitud educativa agustiniana de "BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y APERTURA A LA TRASCENDENCIA" y el estilo pedagógico propio de los agustinos, inspirado en el lema de San Agustín: "AMOR Y CIENCIA".⁵⁹

La historia educativa en el Colegio Agustiniano permite ofrecer a la sociedad una educación integral, para que los alumnos perfeccionen todas sus potencialidades, un sistema de educación, una gestión escolar participada por toda la Comunidad

⁵⁹ Ideario del Colegio CEA-FADU

Educativa, según lo establecido por las leyes de enseñanza, y una calidad educativa propia, inspirada en los siguientes valores agustinianos:

INTERIORIDAD: fomentando un ambiente que ayude a la reflexión, para que el alumno construya desde dentro el desarrollo de su personalidad.

LIBERTAD: orientando a cada estudiante a descubrir sus cualidades individuales, perfeccionarlas y ejercerlas responsablemente en el cumplimiento de su propio deber, en solidaridad con el bien común y con respeto y tolerancia a los demás.

SABIDURÍA: ofreciendo a todos los conocimientos de la ciencia, la riqueza de la virtud y el mensaje de la fe.

VERDAD: estimulando el hábito de la investigación y la búsqueda inquieta de la VERDAD TRASCENDENTE.

AMOR: viviendo las interacciones educador-educando en un clima de acogida, alegría y espíritu democrático, y como medio facilitador de la enseñanza-aprendizaje.

AMISTAD: ayudando a los alumnos a integrarse socialmente y a realizar el consejo de San Agustín: «En la vida ten amigos. ¡Búscalos!»

COMUNIDAD: animando a la Comunidad Educativa a participar en el Colegio con espíritu de CARIDAD y a compartir fraternalmente la CIENCIA, para enriquecimiento mutuo.

INQUIETUD: actualizando al profesorado en contenidos y métodos de enseñanza y haciendo así realidad el pensamiento agustiniano: «En tanto soy buen maestro en cuanto sigo siendo alumno.»

BIEN: posibilitando la autorrealización y el desarrollo integral de nuestros alumnos con servicios y actividades complementarias y extraescolares, atención al «juego infantil», al «tiempo libre» y a la «vida como escuela», como anhelaba San Agustín.

TRASCENDENCIA: apertura del hombre hacia Dios. «Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti.»⁶⁰

⁶⁰ www.colegiosanagustin-madrid.org/ContenidoCapitulos/

Las escuelas católicas son lugares de encuentro de aquéllos que quieren testimoniar los valores cristianos en toda la educación. ¿Cuáles son los valores cristianos? Cristo, el signo de la fraternidad, el compromiso por el bien común, asumido con plena responsabilidad, como una misión para la construcción del reino de Dios.

Constituyéndose en comunidad que tienda a la transmisión de valores de vida. Porque su proyecto, es Cristo, medida de todos los valores, en la fe. Pero la fe se asimila, sobre todo, a través del contacto con personas que viven cotidianamente la realidad: la fe cristiana nace y crece en el seno de una comunidad.

La colaboración responsable para llevar a cabo el común proyecto educativo entre los cristianos y católicos es considerada como un deber de conciencia por todos los miembros de la comunidad: maestros, padres de familia, alumnos, personal administrativo. Esa participación, vivida con espíritu, es por su propia naturaleza un testimonio que no sólo edifica a Cristo en la comunidad, sino que lo irradia y se convierte en signo para todos.

3.2 Características socioeconómicas de la población escolar del Centro de Estudios Agustiniانو “Fray Andrés de Urdaneta”

Podemos entender a una sociedad determinada en estratos o capas donde implican poder prestigio y propiedad. Casi en todas las naciones, existen divisiones donde se puede diferenciar diversos niveles. Por lo cual podemos definir a la estratificación social como “la disposición de los elementos sociales en capas situadas en diferentes planos”⁶¹

En los criterios de estratificación social, podemos hablar de dimensiones que no son más que criterios a tomar en cuenta, ya que cada quien asume diferentes roles según su condición en el grupo de pertenencia los cuales pueden ser por su:

- Ocupación de acuerdo a las actividades que se realiza;
- Clase la cual tiene que ver con el cantidad y la fuente de ingreso “la clase social es la totalidad de personas que tienen una o más características comunes, unidad homogénea dentro de una población, categoría”⁶² , dentro de las clases sociales podemos hablar de clase baja, media o alta.

El CEA-FADU asisten jóvenes que pertenecen a la clase social media, “donde por medio de su trabajo requiere de cierta cantidad de educación, conocimiento técnico y capacidad administrativa, los cuales pueden ser miembros de las profesiones, importante burocracia y trabajadores más calificados”⁶³.

Las familias de las clases medias son una categoría con un determinado tipo de cultura, como una manera de actuar en la sociedad y sin duda un pilar dentro de la estructura política, económica, y social de un contexto histórico determinado. Aún

⁶¹ Guzmán Leal, Roberto, *Sociología*, México, Porrúa, 1996, pp.169

⁶² idem pp.173

⁶³ idem, pp.179

cuando las formas de vida han variado, la clase media sigue siendo soporte fundamental de nuestra sociedad. Según Claudio Stern la clase media “es aquella que lleva a cabo tareas no manuales, que residen en su mayoría en centros urbanos y que desarrollan actividades ubicadas en el sector secundario (industria) y predominantemente en el sector terciario de la economía (comercio, transporte, servicios)”⁶⁴.

Ahora bien en el CEA-FADU establece una población mixta permitiendo una apertura a la educación, ya que anteriormente sólo se manejaba como seminario y era exclusivo para varones

GRADO	SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	1 Y 2	51	54	104
3°	3 Y 4	46	54	100
5°	5 Y 6	36	48	84
TOTAL		133	155	288

65

Dentro del área de Coacalco la infraestructura educativa es suficiente en los niveles de preescolar, primaria, y secundaria. Existe insuficiencia en la cobertura educativa a nivel medio superior y superior. Las escuelas privadas de este nivel ayudan a eliminar el rezago

El municipio de Coacalco de Berriozabal se encuentra en la región socioeconómica "A" en donde los salarios mínimos son los más altos a nivel nacional. La actividad económica primaria es uno de los principales portadores de fuentes de empleo en este municipio, cuenta con ranchos que se dedican a la

⁶⁴ Stern, Claudio, “*Cultura de las clases medias*”, en Guadalupe Loaeza, *En las clases medias*, México, Ed. Era, pp. 108

⁶⁵ Estadística del CEA-FADU

explotación de ganado vacuno y bovino; además del cultivo de maíz, forraje y avena.

En el siguiente cuadro se ofrece la relación de los precios en inscripción, colegiatura y otros gastos que generan las escuelas particulares de la zona de Coacalco, Estado de México, en el nivel medio superior.

Los datos son vigentes en el ciclo escolar 2004-2005

INSTITUCIÓN	INSCRIPCIÓN	COLEGIATURA	SEGURO CONTRA ACCIDENTES	EXAMEN DE ADMISIÓN	INCORPORACIÓN	OTROS
CEA-FADU	\$2,335.00	\$2,253.00		\$150.00		
LUCERNA	\$2,300.00	\$1,720.00	\$440.00		\$350.00	\$500.00
UNIVERSIDAD HISPANO*	\$2,900.00	\$1,780.00	\$	\$275.00	\$830.00	\$585.00
CORPORATIVO UNIVERSITARIO MÉXICO	\$1,600.00	\$1,740.00	\$180.00		\$220.00	\$
GRUPO UNIVERSITARIO MODELO	\$6,650.00 - EL 50% DE DESCUENTO	\$1,515.00	\$165.00		\$650.00	\$120.00

* Hoy Universidad del Valle de México se acaba de adquirir

Elige por maestro aquél a quien admires, más por lo que en él vieres que por lo que escuchares de sus labios. **Lucio Anneo Séneca**

3.3 EL PROBLEMA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Antes de iniciar de manera directa y adentrarnos al problema de la enseñanza aprendizaje es preciso señalar, para efectos de este trabajo y como dato preliminar de suma importancia, que la enseñanza y el aprendizaje lo concebimos como un proceso que tiene lugar dentro del ámbito escolar, esto es, dentro de un sistema educativo; aunque separadas ocasiones se pueden dar en múltiples situaciones y circunstancias. Es importante reiterar que el sistema educativo es considerado como un instrumento de política nacional, desde ciertos aspectos; siendo así un instrumento poderoso y que además requiere de un manejo más cuidadoso y técnico.

El control estatal resulta determinante, puesto que si la educación no fuera controlada por el Estado, seguramente estaría controlada por la Iglesia Católica, pero dado que la educación es la afirmación de la naturaleza humana, de la razón humana y de la libertad humana, el Estado es el más indicado para poseer el control.

Así pues, se propone como una modalidad aplicable al caso, la utilización de los programas de pensamiento crítico, ya que mejoran notablemente los procesos de enseñanza-aprendizaje; no sólo capacitan a los estudiantes para integrar las

estrategias de procesamiento de la información que están recibiendo, sino que además los facultan para retener la información que están recibiendo.

Así, la enseñanza del pensamiento crítico se cifra en que los alumnos sean capaces de procesar, pensar y aplicar la información que reciben. Los docentes e investigadores deberían estar realmente interesados en proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para que lleguen a ser aprendices exitosos y en que estas herramientas de aprendizaje puedan aplicarse dentro y fuera del aula, es decir, en una gran variedad de contextos individuales y sociales.

Para que esto suceda y pueda llevarse a la práctica se requiere la utilización de un cuerpo organizado de conocimientos científicos, aplicable al proceso educativo que contribuya a dar mayor validez a la toma de decisiones.

Por eso nos resulta importante, destacar dentro del proceso enseñanza-aprendizaje el desarrollo de los términos de conocimiento y comprensión, y nos valemos del término “concepto” para dar una mayor explicación.

Decimos que concepto se debe de entender: “una abstracción de eventos o acontecimientos observados”; es una palabra que representa las similitudes o aspectos comunes tanto de objetos como de eventos que son de algún modo bastante diferentes unos de otros.

El propósito de un concepto es el de simplificar el pensamiento al incluir un número de eventos bajo un mismo encabezado general. Puesto que algunos conceptos son bastante cerrados con relación a los aspectos y que otros son sumamente abstractos, esto facilita o complica la representación.

Con todo lo dicho anteriormente sólo nos resta mencionar que el problema de la enseñanza-aprendizaje, no sólo impele al carácter educativo institucional, sino también abarca el grado existencial de todo ser humano, siendo así que los

aspectos que se relacionan con la educación institucional sean de sumo provecho para el individuo que lo recibe.

Con todo esto podemos afirmar como lo hace Salmerón el "aprendizaje es un proceso que se caracteriza por un saber comprensivo de las formas fundamentales de la vida social, implica una evaluación, una posición crítica y una capacidad para desarrollarlas y cambiarlas"⁶⁶. Por otro lado nos es de suma importancia retomar lo que dice el estudioso de la educación Paulo Freire: nos dice que el aprendizaje se "denomina proceso de concienciación".⁶⁷

La concienciación es algo que la gente hace por sí misma. Sin embargo, a veces los educadores concienciados pueden ayudar a abrir caminos para que los pobres tomen conciencia por sí mismas. El poder no puede ser dado; debe ser tomado.

Después de haber hecho un ligero bosquejo sobre la educación, enseñanza y aprendizaje, podemos ahora adentrarnos a los problemas que estos presentan en su desarrollo y actividad propia

⁶⁶ Salmerón, Fernando, *Enseñanza y Educación*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1978 p.112

⁶⁷ Freyre, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Siglo XXI, México, 1971 pp. 97

a) La enseñanza

Para iniciar nos es propio proporcionar una definición de enseñanza así decimos que es: "Es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia".⁶⁸

Como podemos darnos cuenta el concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tiene por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, determinados conocimientos.

En este sentido la educación comprende a la enseñanza propiamente dicha. Debemos tener en cuenta que la base fundamental de todo proceso de enseñanza-aprendizaje se halla representada por un reflejo condicionado, por el principio de la motivación, principio básico de todo proceso de enseñanza que consiste en estimular a un sujeto para que éste ponga en actividad sus facultades, el estudio de la motivación comprende el de los factores orgánicos de toda conducta, así como el de las condiciones que lo determinan.

El presente inciso tiene como finalidad descubrir los problemas que atañen a la enseñanza propiamente dicha, con esto podemos citar que el primer problema que nosotros vemos es: 1) **el denominado Respuesta-Estímulo**, esto se da entre el sujeto que enseña, el cual es el encargado de provocar dicho estímulo, con el fin de obtener la respuesta en el individuo que aprende. Esta teoría da lugar a la formulación del principio de la motivación, principio básico de todo proceso de enseñanza que consiste en estimular a un sujeto para que éste ponga en actividad sus facultades.

Por ello podemos decir que el estudio de la motivación comprende los factores orgánicos de toda conducta, así como el de las condiciones que lo determinan. De

⁶⁸ Lonergan, Bernard, *Filosofía de la Educación*, Editorial Universidad Iberoamericana, México 1998. pp. 29

ahí la importancia que en “la enseñanza tiene el incentivo, no tangible, sino de acción, destinado a producir, mediante un estímulo en el sujeto que aprende”⁶⁹ .

La pregunta que nos sugiere está primer problemática es, si no se logra el estímulo, ¿entonces podrá generarse dicho aprendizaje?. Como la respuesta es muy amplia e intervienen varios factores nosotros solo la presentamos para entrever una posible causalidad. 2) El segundo problema que encontramos lo podemos definir **Condicionamiento de cada sujeto**. Donde, es necesario conocer las condiciones en las que se encuentra el individuo que aprende, es decir, su nivel de captación, de madurez y de cultura, entre otros.

El hombre es un ser eminentemente sociable, no crece aislado, sino bajo el influjo de los demás y está en constante reacción a esa influencia. Por lo expuesto anteriormente podemos decir que la enseñanza resulta así, no solo un deber sino un efecto de condición humana ya que es el medio con que la sociedad perpetúa su existencia. Por tanto, como existe el deber de la enseñanza, también, existe el derecho de que se faciliten los medios para adquirirla, para facilitar estos medios se encuentran como principales protagonistas el Estado, que facilita los medios, y los individuos, que son quienes ponen de su parte para adquirir todos los conocimientos necesarios en pos de su logro personal y el engrandecimiento de la sociedad.

Así la tendencia actual de la enseñanza se dirige hacia la disminución de la teoría, o complementarla con la práctica. En este campo, existen varios métodos, y son los medios audiovisuales que normalmente son más accesibles de obtener económicamente y con los que se pretende suprimir las clásicas salas de clase, todo con el fin de lograr un beneficio en la autonomía del aprendizaje del individuo. Otra forma, un tanto más moderna, es la utilización de los multimedia, pero que por su costo, no es tan fácil de adquirir en nuestro medio, pero que brinda grandes ventajas para los actuales procesos de enseñanza – aprendizaje.

⁶⁹ Arredondo, M. *Notas para un modelo de docencia : Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México*. México : ANUIES-UNAM. CESU,1989

Por otro lado la noción del aprendizaje tiene implicaciones fundamentales para la enseñanza. Por una parte, esa noción ha contribuido a enfatizar la existencia de conocimientos previos relevantes en la concepción tradicional que priorizaba su competencia intelectual, vinculada al desarrollo evolutivo. Por otra parte, la relación causal que se establece habitualmente entre metodología de enseñanza (utilizada por el profesor) y resultados del aprendizaje (alcanzados por el alumno), se pone en entredicho. Hablar de aprendizaje significativo equivale a priorizar los procesos de pensamiento del alumno mediante los cuales éste puede atribuir significado a lo que debe asimilar. Así estos procesos devienen el elemento mediador entre la forma de enseñar y los resultados que se logran.

Todo lo expuesto tiene la intención de generar la reflexión sobre las características de las situaciones de enseñanza/aprendizaje en la actualidad, pues no simplemente debemos basarnos en teorías psicológicas de la educación sino que debemos tomar en cuenta y aprender de las situaciones esencialmente interactivas en las que intervienen los alumnos, el profesor, los contenidos y las tareas de enseñanza, alrededor de los cuales se establece precisamente la interacción. Aún cuando la realización de aprendizajes significativos sea en último término una construcción de carácter personal, no debe perderse de vista que en el caso de las situaciones educativas escolares ésta realización tiene lugar en un contexto interpersonal que la determina y hace referencia a unos contenidos que no son cualesquiera, sino que poseen unas características responsables de su especificidad.

Lo que es la educación y lo que implica la educación escolar, el concepto de aprendizaje significativo y los procesos a través de los cuales se construye el conocimiento en las situaciones de enseñanza-aprendizaje, ofrecen a nuestro entender argumentos de peso para conceder a los contenidos de la enseñanza el papel principal que les corresponde.

b) El aprendizaje

Este concepto pertenece por esencia a la estructura de la educación, por tanto, la educación comprende el sistema de aprendizaje. Con esto podemos definir el aprendizaje Es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción demora.

También, es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar una solución a problemas; tal mecanismo va desde la adquisición de datos hasta la forma más compleja de recopilar y organizar la información.

El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos, etc.), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo.

A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez, "el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas"⁷⁰.

Uno de los problemas que nosotros encontramos en la cuestión del aprendizaje se da en el momento en que un individuo procesó el conocimiento y el hecho es, que hay algunos alumnos que aprenden ciertos temas con mayor facilidad que otros, para entender esto, se debe trasladar el análisis del mecanismo de aprendizaje a los factores que influyen, los cuales se pueden dividir en dos grupos : los que dependen del sujeto que aprende (la inteligencia, la motivación, la participación activa, la edad y las experiencia previas) y los inherentes a las modalidades de presentación de los estímulos, es decir, se tienen modalidades favorables para el

⁷⁰ Pérez Gómez, A., *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión, Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Ediciones Morata,1992

aprendizaje cuando la respuesta al estímulo va seguida de un premio o castigo, o cuando el individuo tiene conocimiento del resultado de su actividad y se siente guiado y controlado por una mano experta.

Con todo esto podemos decir que el verdadero problema del aprendizaje escolar es que éste resulta sumamente condicionado por el contexto específico de la enseñanza. Por ello los estudiantes repiten lo que el profesor quiere que repita, es decir, entienden qué deben hacer siempre y cuando se les presente una tarea en la misma forma que la aprendió. Cuando se cambian los elementos o procedimientos que se proporcionaron en la escuela difícilmente pueden utilizar los conocimientos adquiridos.

Las dificultades nos hacen suponer que se ha reducido el aprendizaje a una mera mecanización y memorización de conceptos sin tener presente que todo aprendizaje conlleva un proceso que el estudiante debe construir progresivamente y que es lo que lo llevará a comprender, asimilar e integrar cada nuevo concepto, pudiéndolo aplicar a distintas situaciones y necesidades tanto escolares como extraescolares.

c) El contexto social para el aprendizaje

En este último inciso se efectúa un breve análisis sociológico del contexto social que se ha generado en nuestro país. Es importante recordar que en la última década del siglo XX los mexicanos vivimos una serie de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales muy profundas, derivadas de nuestro proceso histórico de desarrollo y, en buena medida, de los impresionantes adelantos científicos y tecnológicos, los avances de los medios de comunicación y la globalización de la economía.

En lo social destacan la concentración de la población en zonas urbanas, la elevación de la esperanza de vida, el crecimiento de la población y diversos cambios en estructuras básicas como la familia. En lo político, el surgimiento de nuevos y múltiples actores: partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, nuevas formas y procedimientos para el fortalecimiento de nuestra vida democrática. En lo económico, la integración de nuestra economía a la economía mundial, especialmente con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. En lo cultural, el resurgimiento de las demandas de reivindicación y autonomía de nuestros grupos étnicos y de diversos grupos culturales, así como la búsqueda del reconocimiento de varios grupos religiosos.

Las tendencias de estas transformaciones no son unilineales: por el contrario, afectan de manera desigual y provocan distancias crecientes entre los distintos grupos de nuestro país. A la vez que crece la población urbana, se manifiestan con fuerza los problemas de las poblaciones urbano-marginadas y el abandono de la población rural, a la vez que ciertos grupos económicamente activos se incorporan con éxito a la modernización y a la globalización de la economía, otros grupos corren el riesgo de la exclusión económica, a la vez que avanzamos en la ciencia y la tecnología, el medio ambiente se ve brutalmente afectado y en muchas zonas del país los ecosistemas están en peligro de extinción.

Hay una clara conciencia nacional e internacional de que debe existir una educación pública de alta calidad que beneficie a toda la población del país y un intenso movimiento cultural que valore nuestra unidad nacional en el reconocimiento de nuestra diversidad étnica. Por ello resulta indispensable como elemento sustancial para la toma de decisiones ciudadanas un desarrollo democrático sustentable con equidad, justicia social y respeto al ambiente. Con todo esto podemos decir que las recientes medidas de política educativa, que alcanzaron rango legal y constitucional en 1992 y 1993, han significado cambios profundos en el sistema educativo nacional y en la materia de trabajo magisterial.

Estos cambios expresan el tipo de educación que nuestro país considera actualmente necesario para preparar a las nuevas generaciones a enfrentar los enormes desafíos que nos depara el próximo siglo.

Entre las reformas destacan la federalización de la educación básica y normal que trasladó a los gobiernos estatales la administración y la operación directa del total de los servicios de estos niveles y el impulso a una amplia participación social en materia educativa. Unidos a la necesidad de mantener una educación nacional que fortalezca nuestra identidad en el reconocimiento de nuestra diversidad regional y étnica.

Asimismo, se acordó el incremento a nueve años de la escolaridad obligatoria y se reconoció la obligación del Estado de generalizar un año de preescolar y de garantizar a toda la población del país el acceso a una nueva educación básica, así como la pertinencia y la equidad de ésta. Las políticas gubernamentales consideran que esos incrementos proporcionarán la educación integral que requieren ahora todos los mexicanos. Para ello, se han dado cambios sustanciales en los planes y programas de estudio, se propusieron nuevos enfoques y contenidos para la enseñanza.

De forma particular podemos decir que en la educación media superior y superior, los efectos de la modernización de la economía fueron muy directos y en la

actualidad se viven cambios en las instituciones, en sus planes y programas de estudio, lo cual propicia importantes transformaciones.

Una parte novedosa de la política educativa reciente ha sido el papel asignado a la evaluación (del aprendizaje, de los docentes, de las instituciones y del sistema) como ingrediente fundamental para la toma de decisiones. Se ha propuesto un nuevo tipo de esfuerzos para lograr el conocimiento adecuado tanto de los avances como de las dificultades que conlleva la responsabilidad de dar a la población una información veraz y transparente sobre los mismos. Todo esto significa que el papel que la evaluación ha jugado amerita, a su vez, ser evaluado.

El acuerdo sobre la revalorización de la figura del maestro y la función social del trabajo docente, así como la necesidad de impulsar la calidad y ampliar las oportunidades de formación inicial y permanente del magisterio son aspectos importantes de los cambios acordados que actualmente estamos viviendo. Todas estas medidas dan cuenta del proceso tan intenso de transformación que vive la educación pública en nuestro país y de la necesidad de atender su desarrollo con estricto apego a los ideales y objetivos que históricamente hemos ido construyendo como Nación.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (de la actual administración) y los programas anuales mediante los cuales se ha ido concretando informan sobre la ampliación de la cobertura en todos los niveles del sistema y las medidas para lograr la pertinencia y la equidad

Asimismo, persiste el señalamiento de la importancia de una educación inicial integral en la que el Estado tenga un papel mayor

De un tiempo a la fecha se han incorporado al lenguaje palabras que buscan dar cuenta de la dinámica y de la magnitud de la interrelación de las economías y de los cambios que redefinen el mundo actual a partir de la caída del bloque socialista; entre estos conceptos se encuentra el de globalización, que es la expansión de un sistema económico, político, social y cultural a todo el mundo.

Dos elementos se encuentran en la base de este proceso: a) fue minado el poder tradicional de los Estados-nación en favor de las empresas transnacionales y de los países que controlan los nuevos monopolios, con lo cual b) el vínculo directo entre economía y política, que era predominantemente del Estado, se ha debilitado.

Frente a este contexto, es necesario replantear el papel de la escuela como instancia que transmite el saber social a las nuevas generaciones. Los estudiantes que llegan a las escuelas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) son portadores de toda una diversidad: en lo que refiere a sus antecedentes socioeconómicos, culturales, étnicos, lingüísticos, religiosos, familiares, culturales y a sus expectativas de futuro. También es diferente la fuerza de la educación paralela que dan ahora los medios masivos y los grupos de pares (misma edad, misma profesión), los primeros aportan en menos tiempo y de manera más agradable mayor información que toda la contenida oficialmente en los planes y programas de estudio, los segundos juegan un papel fundamental en la formación afectiva; ambos adquieren un gran peso en la formación ética y de valores, aunque difícilmente será la que se apege a los valores buscados en la educación nacional.

Sin duda, los maestros han enfrentado cotidianamente diversos problemas al respecto. Ahora, lo nuevo radica en la naturaleza de las diferencias. Las diferencias culturales, étnicas y lingüísticas empiezan a ser percibidas como tales y las dificultades escolares que presentan los alumnos por esas diferencias no pueden ser subsumidas en los conceptos de dislexias o de problemas de aprendizaje:

Las diferencias religiosas proliferan; muchos alumnos oponen creencias y posiciones de conciencia a los planteamientos de la educación nacional. Los cambios en las estructuras familiares provocan una frecuencia mayor en la inseguridad afectiva de niños de todos los estratos socioeconómicos; la migración afecta a grupos cada vez más numerosos de niños y jóvenes; los problemas de

salud de nuestra era (el sida y la drogadicción) encuentran en la población infantil y juvenil sus grupos más vulnerables.

Los contenidos de la educación ya no se pueden pensar como una síntesis de los conocimientos generados por las disciplinas científicas. Es necesario pensar la educación y, por tanto, redimensionar el papel del maestro desde una nueva perspectiva, porque la cantidad de conocimientos cada vez más complejos que se generan y la rapidez con que cambian hacen inoperante una educación que se propone como principal función informar.

La educación encierra un profundo compromiso. Sin una educación que vea hacia el futuro, éste no existirá: de ahí su papel estratégico para el desarrollo del país.

Discutir sobre este nuevo contexto permitirá al maestro no sólo conocer los retos, sino revalorizar su profesión, por lo cual se constituye en un elemento clave de su reivindicación social.

Todos estos desafíos llevan a repensar la educación: la formación en valores, la federalización, la cobertura, la pertinencia, la evaluación, la profesión de enseñanza, la formación de maestros y la corresponsabilidad social adquieren nuevos significados, que se encuentran presentes a lo largo de este documento.

Por todo lo anterior, dentro de la educación podemos decir que la enseñanza religiosa ha sido relevante dentro de la sociedad mexicana, permitiendo tener algunos privilegios, un ejemplo de esto es el Centro de Estudios Agustonianos "Fray Andrés de Urdaneta" donde se conjuga la ciencia, la tecnología y los valores religiosos.

No por ello debemos absolutizar la educación es importante y dar su justa medida a las nuevas teorías de enseñanza aprendizaje que nuestra cultura globalizada nos presenta para abrir nuevos horizontes a nivel humano científico, tecnológico y social.

Conclusiones

El educador mediocre
habla. El buen
educador explica. El
educador superior
demuestra. El gran
educador inspira.

William Arthur Ward

Como al inicio de nuestra investigación sin perder de vista que es una MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL, queda claro para nosotros que hemos abierto caminos a nuevas directrices que en el futuro han de mejorar nuestra actividad docente.

El aspecto sociológico de la educación, en el sentido del trabajo con los métodos, deberá tomar en cuenta que el aprendizaje es siempre un proceso activo, socialmente matizado por elementos como la interacción, la selección y la motivación, los que tendrán su naturaleza expresiva en la asimilación, no solo como proceso psíquico, desde la dirección del aprendizaje cultural, sino como el aprendizaje de clases, instituciones y organizaciones de grupos e individuos, al reconocer a la educación como una consecuente motivación e influencia de los procesos de aprendizaje que bajo una concepción dialéctica apunta a la asimilación de la realidad práctica, teórica o teórico – práctica no sólo por los alumnos como individualidades sino también por los grupos, las organizaciones, las instituciones y las clases sociales.

Resulta interesante reconocer las funciones sociales de la escuela como organización institucional, pues ella deberá hacer cada día una mayor contribución al desarrollo del pensamiento de los escolares de manera que estos no se conviertan en simples receptores de información, luego debe dejar la huella de su presencia en el desarrollo potencial de capacidades y habilidades que permitan la comprensión y la participación en las actividades sociales con alto grado de responsabilidad, promover cambios el nivel de operaciones de los estudiantes de modo que se eleve y desarrolle el papel de "productor" sobre el de "consumidor" . Además deberá tomar en su centro de atención la formación del sistema de valores humanos, sociales y de trabajo que garanticen la formación de un hombre integral y armónico.

Dadas las particularidades planteadas, resulta necesariamente importante controlar los roles de todos los elementos integrantes de este proceso para poder dilucidar, junto a las causas de los problemas, las soluciones que posibilitan el mejoramiento de la función social de la escuela y sus influencias como centro cuyo encargo social se cumple al contemplar en el desarrollo organizacional que las necesidades de sus miembros provocan cambios positivos en la cultura de ellos.

Una de las tareas que tiene la enseñanza de las ciencias es la de capacitar a los alumnos en la resolución de problemas, a pesar de que resulte relativamente fácil, debe ser tratado a partir de una visión pedagógico en la cual se posibilite el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos necesarios desde el adiestramiento de un pensamiento científico integrado por elementos de estructuras lógicas

Las irregularidades detectadas en la enseñanza reflejan ciertos problemas que ofrecen circunstancias psicológicas, pedagógicas, metodológicas y también sociológicas que exigen atención, pues los problemas de aprendizaje manifiestan un paso hacia la conducta del individuo que se expone en la interacción con el medio y expresan las formas de asimilación del contenido.

Luego la planificación de la enseñanza debe hacerse sobre una condición de trabajo participativo desde el papel o rol que cumplen el educador y el educando los cuales en su interacción establecen una determinada estructura social educativa dada la relación social que impone normas y que además posee los mecanismos de control correspondiente.

La enseñanza se caracteriza por el uso de técnicas participativas a partir de impulsos dados a los alumnos y que facilita la búsqueda independiente de problemas y de la solución adecuada de estos.

Por ello deseo traer a colación lo que el autor Aquiles Méndez en su *Ética Profesional* habla sobre el magisterio: "La función magisterial, es muy difícil reducirla a puros elementos intelectuales, prescindiendo de la emoción y carácter personal de quien enseña... un maestro auténtico jamás podrá aceptar semiverdades o semimientiras, pues estas pululan en la vida social e infestan la vida escolar y la intelectual"⁷¹.

A lo largo de nuestro trabajo llegamos a las siguientes conclusiones, sin que estas sean totales, sino por el contrario esperamos que a lo largo de nuestro esfuerzo docente vayan cambiando y superándose dentro de las mismas clases, por lo cual las dividiremos por cuestiones metodológicas:

➤ Intelectuales:

Se necesita superar la dicotomía de la Educación Pública y la Privada para que el alumno proporcione de un enfoque significativo a través de líneas del tiempo, y pueda enlazar significativamente una materia con otra. Esto permitirá al alumno ser crítico, reflexivo, para aplicarlo a su entorno social.

Tomar estrategias para despertar en el alumno el interés, la creatividad y el gusto por la ciencia y tecnología, pero sobre todo por la reflexión humanística. Mientras

⁷¹ Méndez, Aquiles, *Ética profesional*, México, D.F., Herrera Hermanos, editores México, 1972, pp. 193

que el docente elaborará antologías, prácticas, talleres, encuentros, etc., para mejorar las materias impartidas.

➤ Morales-Religiosas

Dentro del Centro de Estudios Agustino “Fray Andrés de Urdaneta”, la introducción de talleres para padres, alumnos y docentes a fin de manejar las relaciones estrechas para el mejoramiento y rendimiento humano, familiar y ético profesional.

Fomentar una conciencia clara en lo referente a la educación moral y religiosa, a través de la promoción de valores personales y sociales, tales como libertad, responsabilidad, igualdad, solidaridad, patriotismo, etc., con el fin de conformar a cada individuo con el ideal de una ética personal, profesional y humana.

➤ Sociales, familiares y psicológicas

Ante los problemas patológicos actuales (drogadicción, prostitución, violencia intrafamiliar, sida, embarazos prematuros) necesitamos que los departamentos correspondientes Psicopedagógico y Orientación vocacional se retroalimenten con el Ideario de San Agustín antes expuestos.

El docente se interrelacionará con la formación integral del alumno para prevenir dichas patologías, ya que éste interviene en la formación educativa del mismo enfocando sus metas y objetivos a otros niveles, asimismo manejar el deporte de manera conciente y competitiva para lograr objetivos.

Dentro de estas conclusiones del CEA-FADU hemos descubierto que el proceso enseñanza-aprendizaje no debe ser repetitivo y memorístico, sino al contrario debe tratar de resolver problemas donde el alumno tenga la libertad de ser analítico y crítico, pero que también sea un investigador social.

Siguiendo con el fin de lograr su integración intelectual, moral, espiritual y física, que lo lleve a su realizarse como estudiante y como actor social.

Este trabajo pretende revalorar a las Ciencias Sociales como una de las áreas del conocimiento materias que le permitirán al alumno obtener una educación multidisciplinaria, al analizar el proceso enseñanza-aprendizaje en una escuela media superior.

La Educación Media Superior dentro del área social y humanística permite ir revalorando el proceso enseñanza aprendizaje, el cual no sólo debe ser teórico, sino también práctico, para que pueda enfrentar los retos que le permitan seguir una vida profesional.

La definición de Durkheim nos ayuda a entender lo que son los fines de la educación "No hay un fin universal al que se encamine la educación, como no hay fines en la naturaleza, cada sociedad tiene sus propios fines. Lo que sucede es que puede haber una parte común en esos fines, compartida de alguna forma por todas las sociedades. Educar y ser educado son componentes esenciales de la naturaleza humana, aunque varíen los contenidos, cada sociedad... los ejercita de manera muy precisa de acuerdo a los objetivos sociales"⁷²

⁷² Ver a Deval, Juan, op, cit pp. 4-5

ANEXOS

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad I	Desarrollo y especificidad de las Ciencias Sociales			
TEMA I	Especificidad de las Ciencias Sociales			
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales
Describir la particularidad de las Ciencias Sociales, a través de contrastar a las Ciencias Naturales con las Sociales y éstas con la Filosofía, para explicar las formas en que se genera el conocimiento	<p>1.1.1 Diferencia entre Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales</p> <p>1.1.2 Diferencia entre Ciencia Social y Filosofía Social</p>	<p>18-26 agosto</p> <p>27-29 agosto</p>	<p>Investigación documental</p> <p>Expositiva</p> <p>Internet</p> <p>Mapas conceptuales</p>	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
<p>Mapas</p> <p>Libros de texto</p> <p>láminas</p> <p>Pizarrón</p> <p>Páginas de internet</p>	<p>Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u>, 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp.</p> <p>Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u>, México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp.</p> <p>Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u>, 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp.</p> <p>Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u>, 3 ed., México, Trillas, 1990</p> <p>López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u>, 5ed., México, D.F, Quinto Sol, 1997, 55 pp.</p>	<p>Ilustrara fenómenos religiosos, artísticos 0-10</p> <p>Elaborará un cuadro con diferentes tipos de conocimiento 0-10</p> <p>Elaborará un cuadro con las diferencias entre Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Filosofía Social 0-10</p>

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad I	Desarrollo y especificidad de las Ciencias Sociales			
TEMA II	Panorama Socio-Histórico en que surgen las Ciencias Sociales			
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales
Conocer el panorama socio-histórico en que surgen las Ciencias Sociales, a través de la descripción que hacen Augusto Comte y Carlos Marx, para conocer las condiciones en que adquieren status científico estas Ciencias	1.2.1 La construcción de la Ciencia Social en el positivismo 1.2.2 La construcción de la Ciencia Social en el marxismo	01-05 sep. 08-12 sep. 15 y 16 de septiembre suspensión de labores	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaboración de las condiciones que dieron origen a las Ciencias Sociales en el siglo XIX en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Económico • Político • Social 0-10 Elaboración de un mapa conceptual donde compare las concepciones positivistas y marxistas 0-10

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad I	Desarrollo y especificidad de las Ciencias Sociales				
TEMA III	Sociedad				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar el concepto de sociedad y hecho social, a través de diferenciar las interpretaciones que sobre ello proponen Emilio Durkheim, Carlos Marx. Max Weber, para conocer las diferentes posturas teóricas	1.3.1 Interpretación de sociedad 1.3.2 Interpretación de hechos sociales	17-19 sep. 22-23 sep. 22-26 primer parcial	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcu Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaborará un cuadro con las diferentes perspectivas de dichos autores en el concepto de sociedad y hecho social 0-10 Elaborará conceptos como: Solidaridad orgánica (Durkheim) Estructura superestructura (Marx) Acción Social (Weber) 0-10 Examen 60%

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad II	Las disciplinas Sociales			
TEMA I	Antropología, Sociología e Historia			
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales
Identificar el campo de estudio de la Antropología Social, Sociología e Historia, a través de revisar su utilidad problemática y técnicas; para explicar su realidad social	2.1.1 Objeto de estudio 2.1.2 Técnicas de investigación	29-13- oct	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaboración de conceptos de cada una de las disciplinas sociales 0-10 Elaboración de mapas conceptuales acerca de la disciplina y objeto 0-10 Resumen de las corrientes antropológicas y sociológicas 0-10 Ilustrará y hará una historia de su comunidad 0-10

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad II	Disciplinas Sociales			
TEMA II	Derecho, Economía y Ciencia Política			
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales
Identificar el campo de estudio del Derecho, Economía y Ciencia Política, a través de revisar su objeto de estudio, utilidad y técnicas de investigación; para explicar problemas de orden jurídico, económico y político	2.2.1 Objeto de estudio 2.2.2 Instrumentos metodológicos	14-28 oct	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcuea Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaborará mapas conceptuales del objeto de estudio de las tres disciplinas sociales 0-10 Ilustrará las normas jurídicas y normas morales 0-10 Elaborará un ciclo económico 0-10 Hará un collage del sistema político 0-10

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad II	Disciplinas Sociales					
TEMA III	Psicología Social					
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales		
Identificar el campo de estudio de la Psicología Social, a través de la revisión de su objeto de estudio y los instrumentos que utiliza, para reconocer su función, importancia e interrelación con otras disciplinas sociales	2.3.1 Objeto de estudio 2.3.2 Instrumentos metodológicos	29-31 oct.	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales			

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaborará conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> • individuo • conducta • psique 0-10 Elaborará un cuadro donde se relacione con otras disciplinas sociales 0-10 Al finalizar esta unidad entregará un trabajo de no más de 3 hojas donde entreviste a sus profesores de diversas áreas sociales preguntado: <ul style="list-style-type: none"> • definición de la disciplina • objeto de estudio • teoría • método 0-10 Examen 50%

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad III	La investigación en Ciencias Sociales				
TEMA I	Investigación				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar el objeto de la investigación social, a través del reconocimiento de su utilidad, para comprender los procedimientos aplicados	3.1 .1 Categorías sociales 3.1.2 Función	03-07 nov. 2do. Parcial 10-17 nov. 18-25 nov. 20 desfile 21 suspensión de labores	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u> , 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp. Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u> , 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp. Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u> , 3 ed., México, Trillas, 1990 López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u> , 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.	Elaboración de conceptos de : <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Investigación de campo 0-10 Elaborará las respectivas fichas de trabajo, bibliográficas, de campo , etc 0-10 Elaborará un cuadro con la metodología de la investigación (conocer todos sus pasos) 0-10 Redactará un trabajo del tema que se quiera en equipo de tres personas y en clase elaborando los principales puntos 0-10 Examen 50%

Anexo: Introducción a las Ciencias Sociales: Primer semestre

Unidad III	La investigación en Ciencias Sociales			
TEMA II	Planteamiento del problema			
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales
Identificar formas de planteamiento de problemas sociales, a través del reconocimiento metodológico y su aplicación, para realizar ejercicios de investigación sobre problemas de su comunidad	<p>3.2.1 Estructural funcionalismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • lo normal y lo patológico • método comparativo <p>3.2.2 Materialismo Histórico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinismo económico • Método abstracto deductivo <p>3.2.3 Teoría Comprensiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • los valores • método Tipo Ideal 	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>	<p>Investigación documental</p> <p>Utilización de mapas Expositiva</p> <p>Internet</p> <p>Mapas conceptuales</p>	<p>26-02-dic</p> <p>03-09 dic.</p> <p>15-19 dic.</p>

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
<p>Libros de texto</p> <p>láminas</p> <p>Pizarrón</p> <p>Páginas de internet</p>	<p>Amezcuca Cardiel, Héctor, <u>Introducción a las ciencias Sociales</u>, 3era ed. México, D.F., Nueva imagen, 1995, 278 pp.</p> <p>Piña, Juan Manuel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u>, México, D.F., Publicaciones Cultural, 2002, 199 pp.</p> <p>Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u>, 2ed, México, D.F., Limusa, 1998, 251 pp.</p> <p>Paoli Bolio, Francisco <u>Las ciencias Sociales</u>, 3 ed., México, Trillas, 1990</p> <p>López Gallo, Miguel, <u>Introducción a las Ciencias Sociales (para bachilleres)</u>, 5ed., México, D.F., Quinto Sol, 1997, 55 pp.</p>	<p>Elaborará mapas sobre las diferentes corrientes metodológicas de Durkheim, Marx y Weber rescatando sus ideas principales de cada uno de ellos 0-10</p> <p>Realizará una investigación con base en la elección de uno de los enfoques que incluya: 0-10</p> <ul style="list-style-type: none"> • delimitación del tema • Planteamiento de hipótesis • Diseño de entrevistas • Propuestas de solución

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad I	El saber filosófico				
TEMA I	El saber filosófico en diferentes épocas históricas				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Distinguir el desarrollo filosófico en diferentes épocas históricas a partir del análisis de sus diferentes concepciones, para identificar su sentido y función actual	1.1.1 El saber filosófico en diferentes épocas históricas <ul style="list-style-type: none"> • Antigua • Medieval • Moderna • Contemporánea 	26 enero al 05 de marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales Se inicia con Tales de Mileto y se termina con Nicolás Maquiavelo		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Consulta bibliográfica de los autores de las diferentes épocas históricas 0-10 Un análisis de 5 diálogos de Platón 1punto Análisis de los Corintios 1 punto Análisis de cualquier obra de Aristóteles Tareas 5 puntos Examen 50% El primer parcial abarca desde la época antigua hasta la moderna

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad I	El saber filosófico				
TEMA II	La filosofía como un saber crítico riguroso y reflexivo				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Analizar las características propias de la filosofía, a partir de la identificación de su especificidad como forma peculiar de conocimiento, para diferenciarla de otro tipo de saberes	<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano • La sociedad • La naturaleza 	08-12 marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Investigación de conceptos de diferentes tipos de conocimiento 0-10 Concepto de ser humano, sociedad, naturaleza

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad I	El saber filosófico				
TEMA III	La filosofía y otras áreas de la cultura				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Analizar la interrelación entre la filosofía y cultura, mediante la contrastación de las expresiones culturales de diferentes épocas históricas, para identificar su mutua influencia	<ul style="list-style-type: none"> • Arte • Religión • Ideología • Ciencia • Política 	15-19 marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Investigación del concepto de filosofía en diferentes épocas 0-10 Elaboración de un resumen de la interrelación del pensamiento filosófico con las expresiones culturales

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad I	El saber filosófico				
TEMA IV	Influencia de la filosofía en el comportamiento humano				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Distinguir la importancia de la filosofía en el comportamiento humano, a partir de identificar la relación entre pensamiento y acción, para inferir su función formativa	<ul style="list-style-type: none"> Congruencia entre pensamiento y acción 	22-24 marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales	08 al 12 de septiembre	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Investigación de conceptos conciencia, vida, mundo, amor, valores materiales, espirituales. 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad I	El saber filosófico				
TEMA V	Disciplinas filosóficas y sus objetos de estudio				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar la importancia de las disciplinas filosóficas a partir del análisis de sus objetos de estudio, para inferir los diferentes ámbitos de la vida humana que aborda la reflexión filosófica	<ul style="list-style-type: none"> • Axiología • Ética • Estética • Epistemología • Ontología • Cosmología • Metafísica • Teodicea 	25- marzo al 02 de abril	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales	08 al 12 de septiembre	

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Investigación documental sobre las disciplinas su definición y su objeto de estudio 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad II	La Filosofía del siglo XVIII, Liberalismo e Ilustración				
TEMA I	Liberalismo e Ilustración				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Distinguir los fundamentos filosóficos del Liberalismo e Ilustración, a partir del análisis de las tesis y categorías propuestas por Rousseau, Montesquieu y Kant, para identificar su influencia en la organización social de México a partir del siglo XIX	2.1.1 Principales representantes: Rousseau, Montesquieu, y Kant 2.1.2 Fundamentos, tesis y categorías filosóficas <ul style="list-style-type: none"> • concepción de filosofía, ser humano, Estado., sociedad, educación y conocimiento 2.1.3 Influencia en la cultura mexicana de los siglos XIX y XX	19-30 abril	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas, México, UHP, 1989</u> Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas, México, Esfinge, 1995</u> Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía, Barcelona, Herder, 1981</u>	Investigación documental del contexto histórico del Liberalismo e Ilustración 0-10 Resumen de las principales ideas del Rousseau, Montesquieu y Kant 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad III	La filosofía en el siglo XIX, Materialismo-Dialéctico-Histórico y Positivismo				
TEMA I	Materialismo-Dialéctico-Histórico				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Describir los fundamentos filosóficos del materialismo-dialéctico-histórico, mediante su análisis de las tesis y categorías propuestas por Marx y Engels, para relacionarlos con algunos movimientos sociales, educativos y artísticos en el México contemporáneo	3.1 Materialismo-Dialéctico-Histórico 3.1.1 Principales representantes: Carlos Marx y Federico Engels, para relacionarlos con algunos movimientos sociales, educativos y artísticos en el México contemporáneo	03-07 mayo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Definición de conceptos como: Materialismo, Dialéctica 0-10 Investigación documental de los principales conceptos que manejan Marx y Engels

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad III TEMA II	La filosofía en el siglo XIX, Materialismo-Dialéctico-Histórico y Positivismo				
OBJETIVO (s)	<i>Contenidos temáticos</i>	<i>Fechas programadas</i>	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar los fundamentos filosóficos del Positivismo, a partir del análisis de sus principales tesis y categorías para inferir su influencia en la educación y cultura mexicana	3.2.1 Principales representantes: <ul style="list-style-type: none"> • Augusto Comte 3.2.2 Fundamentos tesis y categorías filosóficas <ul style="list-style-type: none"> • Concepción de: Filosofía, ser humano naturaleza sociedad y conocimiento 3.2.3 El método positivista 3.2.4 Influencia en la educación y cultura mexicana	10-14 mayo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

<i>Material Didáctico</i>	<i>Bibliografía Básica y de Consulta</i>	<i>Sistema de Evaluación</i>
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Elaboración de las principales ideas de Comte 0-10 Lectura de las ideas de Gabino Barreda para ver la influencia del positivismo en México 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad IV	Existencialismo y Neopositivismo					
TEMA I	Existencialismo					
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales		
Distinguir la tesis y categorías del Existencialismo a partir de las ideas de Sartre y Unamuno, para identificar su incidencia en algunos movimientos culturales contemporáneos en México	4.1.1 Principales representantes: Jean Paul Sartre y Miguel de Unamuno 4.1.2 Fundamentos, tesis categorías filosóficas <ul style="list-style-type: none"> • Concepción de filosofía, ser humano y sociedad 4.13 Influencia en la cultura mexicana	17-28 mayo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales			

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Análisis de la obra la Náusea 1 punto Análisis de la obra la Niebla 1 punto Investigación documental de los conceptos utilizados por Sartre y Unamuno

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad IV	Existencialismo y Neopositivismo				
TEMA II	Neopositivismo				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar los fundamentos del Neopositivismo, a partir del análisis de las ideas de Russell y Wittgenstein, para inferir las características específicas de esta corriente filosófica	<p>4.2.1 Principales representantes: Bertrand Russell y Wittgenstein</p> <p>4.2.2 Fundamentos, tesis y categorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepción de filosofía, ser humano y conocimiento <p>4.2.3 Método Neopositivista</p>	31 mayo – 04 junio	<p>Investigación documental</p> <p>Expositiva</p> <p>Internet</p> <p>Mapas conceptuales</p>		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Investigación del concepto de Neopositivismo y características 0-10 Investigación de los principales planteamientos de Russell y Wittgenstein 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad V	Filosofía Latinoamericana en el siglo XX				
TEMA I	Filosofía latinoamericana				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Distinguir características de la filosofía latinoamericana, mediante el análisis categorías y propuestas por Vasconcelos y Ramos para identificar la importancia y especificidad del quehacer filosófico en América Latina	5.1.1 Principales representantes: <ul style="list-style-type: none"> • José Vasconcelos • Samuel Ramos 5.1.2 Fundamentos, tesis y categorías filosóficas concepción de: filosofía, ser humano y sociedad	07-18 junio	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, UHP, 1989 Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas</u> , México, Esfinge, 1995 Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía</u> , Barcelona, Herder, 1981	Análisis de la lectura el PELADO MEXICANO Y LA RAZA CÓSMICA un punto cada una Análisis de las teorías de Vasconcelos y Ramos 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad V	La Filosofía Latinoamericana en el siglo XX				
TEMA II	Principales temas y problemas de la Filosofía Latinoamericana				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar los principales temas y problemas de la filosofía Latinoamericana a partir de su análisis de identidad, liberación y la transculturación para distinguir algunos procesos actuales de carácter filosófico	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad • Liberación • Transculturación 	21-25 junio	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas, México, UHP, 1989</u> Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas, México, Esfinge, 1995</u> Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía, Barcelona, Herder, 1981</u>	Investigar los conceptos de Identidad, liberación, transculturación 0-10

Anexo: Filosofía: Cuarto semestre

Unidad V	La Filosofía Latinoamericana en el siglo XX				
TEMA III	Tendencias actuales de la Filosofía en México				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar las tendencias actuales de la filosofía en México, a través de sus tesis y categorías, para inferir en la influencia de la cultura mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • Latinoamericanismo • Filosofía de la Liberación 		Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Herrera, Jesús, <u>Corrientes filosóficas, México, UHP, 1989</u> Gutiérrez Sáenz, Raúl, <u>Corrientes filosóficas, México, Esfinge, 1995</u> Hirschberger, Johannes, <u>Historia de la Filosofía, Barcelona, Herder, 1981</u>	Investigación documental sobre las diferentes teorías filosóficas 0-10

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad I	El conocimiento					
TEMA I	Naturaleza del conocimiento					
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales		
Analizar los elementos del conocimiento, a partir de su identificación como proceso, para inferir en su naturaleza y función	<p>1.1 Naturaleza del conocimiento</p> <p>1.1.1 El conocimiento como fenómeno de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> • el proceso de conocer • Elementos del conocimiento <p>1.1.2 La fundamentación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sentidos • La razón • Los métodos <p>1.1.3 Los tipos de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento no científico - Conocimiento científico - Conocimiento filosófico 	26-06 febrero	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales	18 al 22 de agosto		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F. Publicaciones culturales., 2002 Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u> , 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989 García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F., Nueva imagen, 1999	Cuestionarios 0-10 Características de diferentes tipos de conocimiento 0-10 Elección del tema para desarrollar un trabajo de investigación que se entregará a final de semestre

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad I	El conocimiento				
TEMA II	Disciplinas de la filosofía que estudian la naturaleza del conocimiento				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Analizar los fundamentos teóricos de la concepción científica del conocimiento, a partir de la identificación de los planteamientos de las disciplinas filosóficas que lo estudian para distinguir los diversos enfoques con los que se ha abordado el problema del conocimiento	1.2.1 Teoría del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • La acción cognoscitiva 1.2.2 Lógica <ul style="list-style-type: none"> • El proceso del pensamiento 1.2.3 Epistemología <ul style="list-style-type: none"> • La fundamentación del conocimiento científico 	09-27 febrero	Investigación documental Utilización de mapas Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F. Publicaciones culturales,, 2002 Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u> , 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989 García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F., Nueva imagen,1999	Investigación y resumen sobre las disciplinas filosóficas 0-10 Elaboración de un cuadro con las disciplinas 0-10

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad II	Metodología de las ciencias				
TEMA I	Antecedentes y establecimiento de las ciencias				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Distinguir los antecedentes de las ciencias de la filosofía natural, a partir del análisis de los métodos propuestos por Bacón y Descartes para identificar la fundamentación de las mismas	2.1.1 El método en la filosofía natural Propuesta metodológica de Bacón y Descartes	01-12 marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F. Publicaciones culturales., 2002 Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u> , 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989 García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F., Nueva imagen, 1999	Investigación documental acerca del establecimiento de las ciencias 0-10 Elaboración de los métodos propuestos por Bacón y Descartes 0-10

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad II	Metodología de las ciencias					
TEMA II	Establecimiento de las ciencias					
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales		
Analizará los elementos que estructuran a las ciencias, a partir de su caracterización para identifica a la naturaleza del quehacer científico	2.2.1 Elementos que estructuran a las ciencias <ul style="list-style-type: none"> • El objeto de estudio • Método de investigación • Características de resultados • Cuerpos teóricos Modelos, leyes y teorías	16-20 marzo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales			

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F. Publicaciones culturales., 2002 Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u> , 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989 García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F., Nueva imagen, 1999	Investigación de los elementos que estructuran a las ciencias 0-10 Características de la ciencia 0-10 Objeto de estudio de las ciencias

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad II	Metodología de las ciencias				
TEMA III	Clasificación de las ciencias y de la investigación				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificará a los tipos de ciencia a partir de sus características, para relacionarlos con sus procesos metodológicos correspondientes	<p>2.3.1 Ciencias Naturales, Formales y Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> Objeto de estudio natural, social y formal <p>2.3.2 Caracterización de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> pura o teórica Aplicada o práctica <p>2.3.3 Tipos de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Documental Campo <p>2.3.4 Modalidades de comprobación</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación Demostración 	<p>23-30 abril</p> <p>Período vacacional 2 semanas del 03 al 17 de abril</p>	<p>Investigación documental</p> <p>Expositiva</p> <p>Internet</p> <p>Mapas conceptuales</p>		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
<p>Libros de texto</p> <p>láminas</p> <p>Pizarrón</p> <p>Páginas de internet</p>	<p>Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u>, México, D.F. Publicaciones culturales., 2002</p> <p>Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u>, 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989</p> <p>García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u>, México, D.F., Nueva imagen, 1999</p>	<p>Definición de ciencia, formal, natural y social 0-10</p> <p>Elaboración de diferentes tipos de fichas 0-10</p> <p>Elaboración de cuestionario 0-10</p> <p>Entrega de la primera parte de su trabajo de investigación</p>

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad III	La investigación científica				
TEMA I	Las ciencias naturales y sus procedimientos de investigación				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificar las características de la investigación en las Ciencias Naturales, a partir del desarrollo y/o experimentación de algún problema científico natural ya resuelto, para distinguir la especificidad de su proceso metodológico	3.1.1 Casos prácticos de problemas de investigación en las Ciencias Naturales. Metodología *Identificación, planteamiento y delimitación del problema *Formulación de hipótesis *Acopio de información *Comprobación de hipótesis *Establecimiento de teoría, formulación de ley o fundamentación de modelos	03-14 de mayo	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F. Publicaciones culturales,, 2002 Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u> , 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989 García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u> , México, D.F., Nueva imagen, 1999	Investigación de un problema resultado de Ciencias Naturales 0-10 Entrega y parte de los esquemas realizados

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad III	La investigación científica				
TEMA II	Las Ciencias Sociales y sus procedimientos de investigación				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Identificará las características de la investigación en Ciencias Sociales, a partir del desarrollo de algún problema científico social ya resuelto para distinguir la especificidad de su proceso metodológico	<p>3.2 Las Ciencias Sociales y sus procedimientos de investigación</p> <p>3.2.1 Casos prácticos de problemas de investigación en las Ciencias Sociales.</p> <p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> *Identificación, planteamiento y delimitación del problema *Formulación de hipótesis *Acopio de información *Comprobación de hipótesis *Establecimiento de teoría, formulación de ley o fundamentación de modelos 	17-04 de junio	<p>Investigación documental</p> <p>Utilización de mapas Expositiva</p> <p>Internet</p> <p>Mapas conceptuales</p>		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Mapas Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	<p>Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación, México, D.F. Publicaciones culturales., 2002</u></p> <p>Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I, 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989</u></p> <p>García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación, México, D.F., Nueva imagen, 1999</u></p>	<p>Selección de algún problema social</p> <p>Investigación documental, sobre un contexto histórico cultural 0-10</p> <p>Entrega de cuestionarios de su trabajo de investigación</p>

Anexo: Metodología de la Investigación: Sexto semestre

Unidad III	La investigación científica				
TEMA III	Las Ciencias Formales y sus procedimientos de investigación				
OBJETIVO	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Actividades de enseñanza - aprendizaje	Fechas reales	
Analizará la metodología de las Ciencias Formales a partir del desarrollo de algún problema de lógica o matemáticas	<p>3.3 Las Ciencias Formales y sus procedimientos de investigación</p> <p>Casos prácticos de problemas de investigación en Lógica o Matemática</p> <p>Metodología:</p> <p>*Identificación planteamiento y delimitación del problema</p> <p>*Formulación de hipótesis</p> <p>*Acopio de información</p> <p>*Comprobación de hipótesis</p> <p>*Establecimiento de teoría, formulación de ley o fundamentación de modelos</p>	07-01 julio	Investigación documental Expositiva Internet Mapas conceptuales		

Material didáctico	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
Libros de texto láminas Pizarrón Páginas de internet	<p>Baena Paz, Guillermina, <u>Metodología de la investigación</u>, México, D.F. Publicaciones culturales,, 2002</p> <p>Chávez Calderón, Pedro, <u>Métodos de investigación I</u>, 3ra. Reemp. México, Publicaciones cultural, 1989</p> <p>García Alba, Pompeya, Elvira, <u>Metodología de la investigación</u>, México, D.F., Nueva imagen,1999</p>	<p>Investigación bibliográfica sobre un contexto cultural de un problema seleccionado en matemáticas o lógica</p> <p>Sobre0-10</p> <p>Día</p> <p>En la primera semana de junio se entregará su trabajo de investigación valor 70%</p>

Bibliografía

- Abbagano, Incola, *Diccionario de Filosofía*, México, FCE, 1983.
- Agulla, Juan Carlos, *Educación, Sociedad y Cambio Social*, Buenos Aires , Argentina Ed. Kapelusz, 1973,
- Alvear Acevedo, Carlos, *Historia de México*, México, Jus, 1981
- Arredondo, M., *Notas para un modelo de docencia: Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México*. México: - - ANUIES-UNAM. CESU, 1989
- Azevedo, Fernando, *Sociología de la educación*, México, FCE, 1987,
- Barroy Sánchez, Héctor, *Historia de México*, México, Mc Graw Hill, 2000.
- Bazant, Milda, *Antología Mexicana*, México El caballito, SEP., 1985.
- Broom, Leonard y Philip Selznick: *Sociología*, México, CECSA, 1980
- Casteñeda, Carmen, *La educación en Guadalajara durante la Colonia. 1552-1821*, México, El Colegio de México
- Cohen, Bruce, J., *Introducción a la Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1980.
- Córdova, Arnaldo, *La Revolución y el Estado en México*, México. Era, 1989,
- Delval, Juan, *Los fines de la educación*, México, D.F., S. XXI, pp. 109
- *Diccionario de Latín - español*. Mateos. Editorial Porrúa. 1979. México

- Estadística del CEA-FADU 2003-2004
- Fernández, Iñigo, *Historia de México*, México, Pearson, 1999
- Freyre, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Siglo XXI, México, 1971
- Guzmán Leal, Roberto, *Sociología*, México, Porrúa, 1996.
- Hirschberger, Johannes, *Historia de la Filosofía*, Tomo II, Barcelona, España, Herder
- *Ideario* del Colegio Centro De Estudios Agustiniano, 2002
- Jordi Sotetura, *Introducción a la Sociología*; Barcelona España, Perunsux, Barcelona España;
- Lonergan, Bernard, *Filosofía de la Educación*, Editorial Universidad Iberoamericana, México 1998.
- Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*, Argentina, Buenos Aires, 1984.
- M. Shepard, Jon y Sylvia Sosom,, *Sociología*, México, Serie de instrucción Programa Limusa.
- Martindale, Don; Trad. Francisco Juárez Moreno; *La teoría sociológica*; Madrid, España.; Aguilar.
- Méndez, Aquiles, *Ética profesional* ,México, D.F., Herrera Hermanos, editores México, 1972,
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias oficiales en México*, México, D.F.,
- Munne, Federico, *Grupos ,masas y sociedad, Introducción sistemática a la Sociología General*, Barcelona, España, Hispano europea,
- N. Whithead, Alfred, *Los fines de la educación*, Argentina, Buenos Aires, Paidós, pp. 234

- Ornelas, Carlos, *"El sistema educativo" La transición de fin de siglo*, México, FCE,
- Pérez Gómez, A., *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata, 1992
- Pratt Fairchild. Henry, *Diccionario de Sociología*, México, FCE, 1980,
- *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI*. México, SEP.
- Salmerón, Fernando, *Enseñanza y Educación*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1978
- San Agustín, *Las confesiones, libro IX*, México, Porrúa,
- SEP, *Perfil de la educación en México*, México, SEP, 1999
- Stern, Claudio, *Cultura de las clases medias*, de Guadalupe Loaeza, *las clases medias*, , México, Ed. Era,
- Talavera, Abraham, *Educación y Liberalismo, Tomo I*, México, Sepsetentas, 1973,
- Timasheff, Nicholas, *La teoría sociológica*, México, FCE, 1991,
- Wallerstein. Immanuel,(Coordinador) . *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI. 1996
- Yurén Camarena. María Teresa, *La filosofía de la educación en México, principios, fines y valores*, México, D.F., Trillas, 1998.
- Zoraida Vázquez. Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, Colegio de México. 1970.

HEMEROGRAFÍA

- *Diario Oficial*, Miércoles 15 de enero 2003, Segunda sección
- Villa Lever, Lorenza, *La educación media*, Revista mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre 2000, Vol. 5, núm. 19

PÁGINAS DE INTERNET

- ANUIES , *La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, México, ANUIES. 1999
- [http://www. sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
- <http://www.iems.df.gob.mx>
- <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES>
- www.catolicos.com
- www.colegiosanagustin-madrid.org/ ContenidoCapitulos
- www.consudec.org/documentos/escuelacatolica.htm
- www.google.com.mx, Vargas Márquez, Wenceslao, "*Política*", de Xalapa, Ver., el miércoles 20 de mayo de 1998.
- www.vicariaeducacion.cl/ equipos_directivos/documentos